



2011 - 2025



# Plan de desarrollo San Sebastián Retalhuleu

Diciembre 2010

<p><b>02 01.02</b> CM 1102</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo de San Sebastián, Retalhuleu y Secretaría de Planificación de la Presidencia Territorial. Dirección Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo San Sebastián, Retalhuleu.</b> Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>76 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1102)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de San Sebastián, Retalhuleu, Guatemala, Centro América  
PBX: 77722116

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 23326212  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

Bernardo Hernández Xicar  
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Sebastin, Retalhuleu

Karin Slowing Umaa  
Secretaria de Planificacin y Programacin de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera  
Sub Secretaria de Planificacin y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardn Sosa  
Asesor en Planificacin y Metodologa, SEGEPLAN

Fernando Romeo Chonay y Chonay  
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Retalhuleu

### **Equipo facilitador del proceso**

Cesar Cornelio Reynoso Citan  
Director Municipal de Planificacin, San Sebastin, Retalhuleu

Carlos Fernando Paz Valenzuela  
Facilitador del proceso de planificacin, SEGEPLAN, San Sebastin, Retalhuleu

Norman Octavio Mendoza Domnguez  
Especialista en Planificacin, SEGEPLAN, Retalhuleu

Con la conduccin y asesora metodolgica de la Direccin de Planificacin Territorial  
SEGEPLAN

## INDICE GENERAL

I.	PRESENTACION	1
II.	INTRODUCCION	2
III.	ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN	5
IV.	OBJETIVOS DEL PDM	6
	4.1 Objetivo general	6
	4.2 Objetivo específicos	6
V.	METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI.	DIAGNOSTICO	9
	6.1 Descripción general	9
	6.1.1 Ubicación geográfica	9
	a. Ubicación	9
	6.1.2 Demografía	10
	a. Población	10
	b. Población según grupo étnico	11
	c. Condiciones de vida	12
	6.1.3 Historia, cultura e identidad	14
	a. Historia	14
	b. Costumbres y tradiciones	15
	6.2. Dimensiones	15
	6.2.1. Dimensión social	15
	a. Salud	15
	b. Seguridad alimentaria y nutricional	22
	c. Educación	23
	d. Servicios básicos	27
	e. Seguridad ciudadana	29
	f. Participación ciudadana	31
	g. Conclusión dimensión social	32
	6.2.2 Dimensión ambiental	34
	a. Recursos naturales	34
	b. Gestión de Riesgo	35
	c. Conclusión dimensión ambiental	37
	6.2.3 Dimensión económica	40
	a. Empleo	40
	b. Desarrollo Productivo	40
	c. Conclusión dimensión económica	44
	6.2.4 Dimensión político institucional	46
	a. Funcionamiento del gobierno municipal	46
	b. Formas de organización comunitaria	47
	b. Conclusión dimensión político institucional	47
	6.3 Síntesis interdimensional del modelo de desarrollo territorial actual – MDTA	49
VII	PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	52
	7.1 Visión	52
	7.2 Modelo de desarrollo territorial futuro ( MDTF)	52

	7.3 Ejes de desarrollo	54
	7.4 Matrices de planificación	57
VIII	BIBLIOGRAFIA	63
IX.	ANEXO	65
X.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	68

### Indice de cuadros

Cuadro No.	1	Población indígena/no indígena	12
Cuadro No.	2	Población cubiertas por servicios de salud	16
Cuadro No.	3	Atención de parto	16
Cuadro No.	4	Tasa de mortalidad general por grupos de edad	17
Cuadro No.	5	Causas de mortalidad general	18
Cuadro No.	6	Retardo en talla	23
Cuadro No.	7	Tasa de matriculación todos los niveles	24
Cuadro No.	8	Hechos delincuenciales	30
Cuadro No.	9	Robos y extorsiones	30
Cuadro No.	10	Problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo	54

### Indice de figuras

Figura No.	1	Ubicación de San Sebastián	9
------------	---	----------------------------	---

### Indice de gráficos

Gráfico No.	1	Pirámide poblacional	11
Gráfico No.	2	Participación en COCODES por sexo	31

### Indice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No.	1	Dimensión social	33
Mapa No.	2	Dimensión ambiental	39
Mapa No.	3	Dimensión económica	45
Mapa No.	4	Dimensión político institucional	48
Mapa No.	5	Esquema geográfico de Modelo de Desarrollo Territorial Actual	51
Mapa No.	6	Esquema geográfico de Modelo de Desarrollo Territorial a Futuro	53

### Índice de matrices

Matriz No.	1	Perfil socioeconómico	42
Matriz No.	2	Motores económicos	43
Matriz No.	3	Eje de desarrollo 1: Ordenamiento territorial, ampliación y mejora en los servicios públicos, salud y educación	57
Matriz No.	4	Eje de desarrollo 2: Transformación de la mano de obra, agrícola, artesanal y agroindustrial	60
Matriz No.	5	Eje de desarrollo 3: Manejo adecuado del ambiente y de los recursos hídricos	61
Matriz No.	6	Eje de desarrollo 4: Fortalecimiento institucional y seguridad ciudadana	62

### Índice de recuadros ODM

Recuadro No.	1	Pobreza y Pobreza extrema	13
Recuadro No.	2	Asistencia en partos	17
Recuadro No.	3	Mortalidad materna	19
Recuadro No.	4	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	20
Recuadro No.	5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	25
Recuadro No.	6	Relación entre mujeres y hombres en educación	26
Recuadro No.	7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	28

**Siglas y acrónimos**

CEIPA	Centro Ecu­mé­ni­co In­te­gral Pas­toral
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
FUNDAZUCAR	Fundación Azucarera
IDESAC	Instituto para el Desarrollo Económico Social de América Central
INE	Instituto Nacional de Estadística
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
ODM	Objetivos del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernativa
OMP	Oficina Municipal de Planificación
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala

SNR

## I. PRESENTACION

Este instrumento contiene los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de San Sebastián Departamento de Retalhuleu para los próximos 15 años.

Se trata, por tanto, de un documento base que una vez validado, permitirá que las Comunidades y la propia Oficina Municipal de Planificación tengan un instrumento base para desarrollar sus propios proyectos. El contenido se apoya en un amplio conjunto de escritos, hechos y datos que se encuentran a disposición de los lectores; teniendo las siguientes fases.

- Fase de Generación de condiciones: Consistiendo en una concertación política, técnica y compromisos de actores claves.
- Fase de análisis territorial: Mapeo participativo. Análisis de Riesgo de los lugares poblados más vulnerables, Modelo de Desarrollo Territorial Actual.
- Fase de Planificación: En esta fase se realiza la Visión, objetivos estratégicos y operativos, programas proyectos y el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro del Municipio.
- Fase de Programación: Describe el análisis de priorización de los proyectos.

Este esfuerzo está consensuado por actores locales (gobierno municipal y comunitaria, COMUDE, COCODES, Coordinador de la OMP, representantes o titulares de instituciones con presencia en el municipio, empresarios locales y otros líderes de la sociedad civil) coordinados y asesorados por la Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia (SEGEPLAN), Epesista del Centro Universitario del Sur Occidente (CUNSUROC-USAC).

De esta manera, se consolida el proceso histórico de las necesidades del municipio transformadas en respuestas de solución de proyectos, fundamentadas en la convicción de que es necesario impulsar cambios, esquemas y procedimientos del Municipio considerados cruciales, y en la utilización de los recursos, de manera que se alcance una mayor racionalidad en el desarrollo en los ámbitos social, económico y político institucional. Se espera que el fruto de este Plan de Desarrollo estipulado desde el 2011 al 2025 se cumpla con todo lo descrito en dicho documento.

Es nuestra esperanza que tanto la población como el gobierno municipal futuro sigan tomando este escrito como base principal y guía para llevar a cabo los proyectos planificados y programados.

  
Bernardo Hernández Xicará  
Alcalde Municipal



## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal - PDM – de San Sebastián del departamento de Retalhuleu constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 11 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la *“obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”*, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de *“organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”*.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, *“garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”*.

subsiguientes. El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION**

El municipio de San Sebastián a la fecha no cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal, por lo que el actual proceso ha sido bienvenido y apoyado por las actuales autoridades municipales. Instituciones como SEGEPLAN con el apoyo de la Oficina Municipal de Planificación.

Durante el año 2001 se realizó un diagnóstico Socioeconómico de potencialidades productivas y propuesta de inversión, a cargo de Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC ciudad capital).

En el año 2002 se dio a la tarea de realizar una Caracterización del municipio por parte de personeros de SEGEPLAN y Oficina Municipal de Planificación.

En el 2005 Representantes de FUNDAZUCAR realizaron un taller de Plan Estratégico y Desarrollo en el municipio de San Sebastián, el cual actores involucrados en dicho taller fueron beneficiados.

Asimismo en Coordinación con SEGEPLAN e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura se llevo a cabo el proceso denominado PET- Plan Estratégico Territorial.

Además, cabe destacar diversos estudios que se han realizado en el municipio, que aunque no son documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre éstos informes realizados por estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de las Sedes Departamentales; dichos instrumentos han sido herramientas básicas que la Oficina Municipal de Planificación ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.1 Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

### 6.1 Descripción general

#### 6.1.1 Ubicación geográfica

##### a. Ubicación

El municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, se encuentra a 180 kilómetros de distancia de la ciudad capital, a 4 kilómetros de la cabecera departamental, tiene una extensión territorial de 28 km cuadrados, una altura de 311 metros sobre el nivel del mar, su latitud  $14^{\circ} 33'40''$ , longitud:  $91^{\circ} 38'50''$ , su clima es cálido oscila entre una temperatura promedio de  $24^{\circ}$  y  $32^{\circ}$  grados centígrados, su longitud  $91^{\circ} 38'50''$ , con una precipitación pluvial media anual de entre 2000 y 3500 milímetros/año. Su topografía es generalmente plana + - 0.05 de pendiente pues pertenece a la región tropical sur.

El Municipio limita al Norte con: San Felipe y San Martin Zapotitlán; al Sur con: Santa Cruz Muluá y Retalhuleu; al Este: Santa Cruz Muluá y el río Samalá de por medio; al Oeste: Retalhuleu. Ubicación de San Sebastián, mapa No. 1



**Figura No. 1 Ubicación geográfica San Sebastián, Retalhuleu.**

Fuente: SINIT-SEGEPLAN, Delegación Retalhuleu. 2010.

La villa de San Sebastián esta bañada por los ríos que atraviesan su territorio los cuales son: Samalá, siendo éste el más caudaloso. Xulá, Ocosito, Muluá o el Niño, Pucá, Cachel, Xocán, Ixmay, Tzununá e Ixpatz este último atraviesa la cabecera Municipal de norte a sur. Según el análisis de riesgo efectuado el Río Samalá presenta un alto riesgo para la población, mientras el río Ixpatz se implica mediante en términos de riesgo alto y en relación ambiental es uno de los ríos más contaminados.

Su jurisdicción municipal comprende una cabecera municipal denominada San Sebastián, que se encuentra dividida en cuatro cantones urbanos que son: Zona 1, Cantón Ixpatz, que su significado se deriva del río que atraviesa el cantón en la proliferación de la especie acuática del Sapo que en lengua K'iche es IXPUTZ; Zona 2, Cantón Pajosom, que su significado se deriva de un árbol de jaboncillo el cual utilizaban los vecinos para lavar la ropa; Zona 3, Cantón Paaj que su significado se deriva del árbol de aguacate ya que en principio era un lugar con árboles de aguacate y Zona 4, Cantón Parinox que su significado se deriva de que en dicho lugar existían varios pocitos y el sabor del agua era salada por lo cual los vecinos mencionaban que era el centro del mar, que en idioma Quiché significa Parimux.

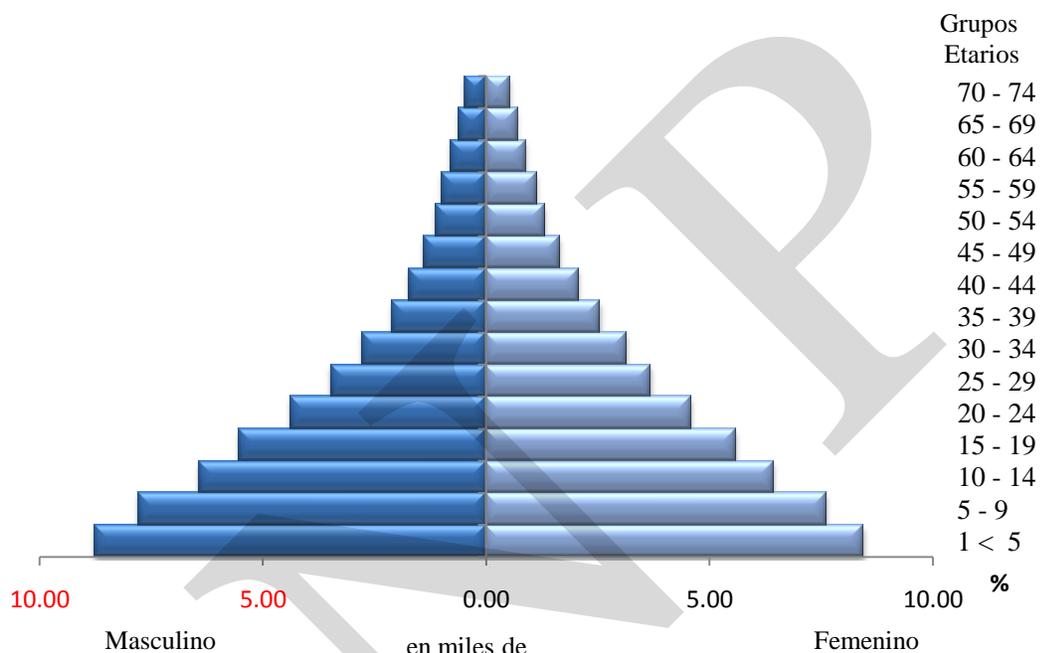
El área rural se divide en cuatro cantones rurales siendo estos: Samalá y sus sectores I y II; Ocosito y sus sectores Pelicó, Mejía, Ambrosio y Los Vicente; Xulá y Pucá; Y una aldea llamada San Luis. El área urbana de la Villa de San Sebastián registra nueve calles y ocho avenidas en su mayoría pavimentadas o adoquinadas, con viviendas que se encuentran alineadas ordenadamente.

## **6.1.2 Demografía**

### **a. Población**

La población de la Villa de San Sebastián, se encuentra distribuida en área rural y en área urbana. La población Urbana es el 57.1% y la rural es el 42.9%. La distribución de la población por grupos etarios y sexo se presenta en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 1**  
**Pirámide poblacional**  
**San Sebastián, Retalhuleu**



El grupo etario de 0 a 19 años, representa un total 13,938 personas ambos sexos constituyen al 52% del total de la población. Si a esto le agregamos el rango de las edades entre 20 a 29 años sumaría un total de 70% del total de la población. Lo anterior, indica que San Sebastián tiene una población mayoritariamente joven con un potencial enorme, pero con grandes desafíos por parte del Estado de dotarles de servicios básicos como salud, educación y empleo<sup>6</sup>.

**b. Población según grupo étnico**

La población indígena del municipio de San Sebastián registrada en base de datos del censo 2002 de lugares poblados reporta un total de 9,199 indígenas así como 12,526 no indígenas. Los idiomas que se hablan son el Quiche y español. La población indígena se encuentra dispersa en el área urbana (cabecera municipal) y en las siguientes comunidades: Cantón Xulá I, Cantón Ocosito, Samalá, Pucá, Aldea San Luís y; los no-indígenas en el

<sup>6</sup> Fuente: INE. XI censo de población y VI de habitación. Guatemala. 2002

resto del municipio, así como en la cabecera municipal. Un dato importante a tomar en cuenta es que, la población ha mantenido sus costumbres, tradiciones y otras formas de expresiones culturales.

De alguna manera se dejan sentir procesos de aculturación, como por ejemplo: el vestuario, celebraciones, hábitos de consumo, entre otros): cosmovisión e idioma, en este caso ambas categorías se correlacionan al ser el idioma el puente por excelencia en la percepción e interpretación primaria de la realidad y que, a la vez, refuerza el pensamiento cosmogónico y este se traslada nuevamente por el idioma. La cultura exterior, entonces, allana el camino para la cohesión del sistema de valores característicos de esta población maya-k'iche'.

El municipio de San Sebastián, Retalhuleu registra para el año 2010, una población estimada de 27,139 habitantes, que se distribuyen en 13,065 (49.75%) hombres y 13,460 (50.25%) mujeres. La población del municipio de San Sebastián, ha tenido un crecimiento durante el período de 2002 al 2010 del orden de 4,543 habitantes que representa el 20.80 por ciento con relación al último censo. Respecto a la densidad, San Sebastián tiene una extensión de 28 km<sup>2</sup> con una población total de 27,139 personas y una densidad de 946.71 habitantes/ km<sup>2</sup>, según datos proyectados al 2,010, del censo 2,002 realizado por el INE.

**Cuadro No. 1**  
**Población indígena y no indígena**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

Etnia	Número	Porcentaje %
Indígena	9,199	42.3
No indígena	12,526	57.7
Total	21,725	100

FUENTE: INE. XI censo de población y VI de habitación. 2002.

### c. Condiciones de vida

Según las características observadas en los procesos, se puede afirmar que su población es altamente emprendedora. Su dinámica económica se realiza alrededor del comercio, la agricultura, ganadería, industria, producción artesanal de tejidos, cocina y venta de alimentos muy propios del lugar.

Resultado de las altas brechas de inequidad social de carácter estructural (aún con la pujanza antes mencionada), y reforzada por la crisis económica del país, existe un 6.70% que están en pobreza extrema (personas con ingresos menores a 1 dólar diario) de acuerdo a la ubicación en los sectores de producción y relacionado con el ingreso.<sup>7</sup> El aumento de niños y mujeres “pica-piedras” en las orillas del río Samalá es un indicador de lo afirmado.

<sup>2</sup> Informe de avances 2,010. Objetivos de Desarrollo del Milenio

En tal sentido, el informe de Desarrollo Humano para el año 2001 refiere que para San Sebastián el índice de pobreza es del 45% urbano y 55% rural , y su índice de desarrollo humano es de 0.62%. La erradicación de la pobreza extrema y el hambre, son indicadores incorporados a la lista oficial de la ONU, y uno de los objetivos del milenio que es un compromiso adquirido por el país.

Según el informe de avances de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Guatemala, existen en San Sebastián familias en el área rural y algunos sectores periurbanos, en pobreza extrema, alcanzando un 6.7%. Estas familias en extrema pobreza, se ubican en terrenos pertenecientes a FEGUA alrededor de la línea férrea, cercano a la cabecera municipal, y otras áreas aledañas, llegando por la falta y conflictividad de tierra.

**Recuadro No. 1**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	49.9%	6.7%
Departamental	50.41%	9.5 %
Nacional	54.3 %	16.8 %

San Sebastián de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 9.8%  
Meta de municipio 2015 = 4.9 %

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 6.7%, lo que indica existe una brecha municipal de -1.8 %.

Apoyar la competitividad de los habitantes en la comercialización y la transferencia de capacidades a los jóvenes para que puedan insertarse en el mercado laboral de la industria y los servicios.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

Los Acuerdos de Paz comprometen al gobierno a impulsar el desarrollo agropecuario mediante la entrega de tierras a familias campesinas, como el compensador social a las familias que califiquen para dicho beneficio y la entrega de fertilizantes a pequeños

agricultores. La agricultura es la principal actividad de la población rural y fuente de empleo para seis de cada diez pobres.

El desarrollo agropecuario y forestal, por consiguiente, tiene una gran importancia en la reducción de la pobreza. Aunque el objetivo del primer eje de esta estrategia (crear las condiciones macroeconómicas que estimulen la inversión privada y el crecimiento económico acelerado) es probablemente la medida más importante para estimular el desarrollo agrícola, esta estrategia también propone darle prioridad a la inversión en infraestructura en las zonas rurales.

Los análisis existentes para la pobreza, sugieren que la baja productividad, y por consiguiente los salarios reales, están ligados a bajos niveles de educación de los campesinos y de los trabajadores agrícolas (alrededor de 40% de la población económicamente activa en la agricultura es analfabeta); baja calidad de la infraestructura rural, en particular de los caminos rurales y de agua potable y saneamiento básico; poco acceso a servicios críticos, como electricidad y telecomunicaciones; técnicas de producción anticuadas y poco productivas; y ausencia de control de calidad de los productos agrícolas.

A nivel nacional se dice que la brecha de pobreza general<sup>3</sup> es del 51.02%, esto significa que para eliminar la pobreza se requiere transferir a los pobres una cantidad igual a 25.1% de la línea de la pobreza, o sea Q.1, 009 por persona por año, equivalente a 6% del PIB. La magnitud de la brecha indica que no es posible reducir la pobreza en el corto plazo, ni transfiriendo ingreso únicamente. Es necesario aumentar la capacidad generadora de ingresos de los pobres.

### **6.1.3 Historia, Cultura e Identidad**

#### **a. Historia**

Después de la independencia de 1,821 y al promulgarse la Constitución Política del Estado de Guatemala el 11 de Octubre de 1,925, el territorio del Estado se divide en once “Distritos” con sus correspondientes “Circuitos” y de esta manera San Sebastián aparece integrado al Distrito No. 11 correspondiente a Suchitepéquez y dentro del circuito de Retalhuleu.

Posteriormente al establecerse el departamento de Retalhuleu por Acuerdo Gubernativo No. 194 del 16 de Octubre de 1,877; San Sebastián queda integrado como uno de los municipios que forman el departamento de Retalhuleu hasta la fecha. En 1986 San Sebastián fue elevado a la categoría de Villa, durante el gobierno municipal presidido por el señor Percy Esteban Cabrera.

## **b. Costumbres y tradiciones**

La fiesta titular se celebra del 15 al 22 de Enero de cada año, en conmemoración al patrono San Sebastián Mártir, siendo el 19 de Enero la actividad del encuentro de San Sebastian Mártir y San Antonio de Padua frente al edificio municipal, culminando dicha actividad con un almuerzo de platillo tradicional conocido como CHOJIN. En la cofradía mayor y en la Iglesia Católica conmemoran la natividad del Patrón San Sebastián Mártir así como bailes culturales de la conquista.

Las fiestas cantonales son una tradición histórica en el municipio, destacándose entre estas: El Día del Patrono San José, 19 y 20 Marzo, se celebra en el cantón Ocosito, con bailes sociales. Día de patrono San Antonio de Padua 13 de Junio, se celebra la Cofradía Mayor, San Sebastián, con el encuentro del Patrón San Sebastian Mártir con San Antonio de Padua en la ciudad de Retalhuleu. Día del Patrono San Luis, en honor al Rey Luis, el 20 de Agosto, se celebra en la aldea San Luis, con bailes sociales y actividades deportivas.

## **6.2. Dimensiones**

### **6.2.1 Dimensión Social**

#### **a. salud**

El área de Salud Departamental reporta que en el municipio de San Sebastián, no existe hospital, solamente existe el hospital nacional del departamento de Retalhuleu teniendo una distancia de 4km de la cabecera municipal; solamente 1 centro de salud tipo B en el área urbana y dos centros de salud en el área rural ubicados en el cantón Ocosito y otro en la Aldea San Luis. Así mismo, se registra una (01) clínica privada. Los servicios que se ofrecen en el centro de salud de la cabecera municipal, son planificación familiar, control prenatal, inmunización preventiva (Polio, Pentavalente, Neumococo) y control nutricional infantil, vacunación antirrábica para animales, primeros auxilios, Control de enfermedades infectocontagiosas, consulta médica general.

El acceso a los medicamentos está sujeto a disponibilidad en la bodega del centro de salud de la localidad, atendiendo únicamente medicamentos para el control de enfermedades infectocontagiosas comunes y primeros auxilios, el suministro de pastillas prenatales a las mujeres en periodo de gestación. La atención por fractura de huesos es remitida al hospital regional de la cabecera departamental. De acuerdo a percepción de los pobladores e informantes clave en las observaciones, entrevistas y talleres realizados, el abastecimiento de medicamentos es limitado y los pacientes deben adquirir sus medicinas en farmacias particulares de la cabecera municipal o viajar a Retalhuleu. Lo que implica para la población la carencia de medicamentos es no obtener el beneficio completo por la pobreza que se presenta.

En relación a los partos los Objetivos del Milenio –ODM’s- estipulan que la proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado (médicos y enfermeras profesionales) debiera ser el 100%, en los municipios las comadronas han sido y serán un recurso humano vital para disminuir la tasa de mortalidad materna.

En el cuadro No.2, se puede apreciar la cobertura de salud, la que alcanza un 100% del total de la población proyectada para el 2010, si se suman la cobertura institucional y la de extensión de cobertura.

**Cuadro No. 2**  
**Población cubierta por servicios de salud**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

Jurisdicción	Población	Hombres	Mujeres	No. de familias
Institucional Ministerio Salud.	14,563 56.24%	7,242	7,321	3,641
Extensión de Cobertura (PSS, ASS)	11,328 43.76%	5,093	6,235	2,832
<b>TOTAL</b>	<b>25,891</b> <b>100%</b>	<b>12,335</b>	<b>13,556</b>	<b>6,473</b>

FUENTE: MSPAS. Centro de Salud. San Sebastián. 2009.

El recurso humano para cubrir la atención médica para el municipio de San Sebastián, según información de la Jefatura de Área de Salud del Municipio, consiste en: 1 médico, 1 enfermera graduada, 1 secretaria, 1 oficinista, 1 inspector de saneamiento ambiental, 1 conserje, 3 auxiliares de enfermería, 1 técnico de salud rural, 1 técnico en vectores, 28 comadronas entrenadas (20 en el área rural y 08 en el área urbana).

Las comadronas entrenadas son un recurso valioso en cuanto a atención de los partos en el municipio, pues complementan adecuadamente este servicio con el personal médico. En el siguiente cuadro se puede apreciar el estado de situación de este servicio.<sup>8</sup>

**Cuadro No. 3**  
**Atención del parto**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

No.	Atención recibida	Frecuencia	%*
1	Médica	437	70.06
2	Comadrona	184	29.30
3	Empírica	4	0.64
4	Ninguna	0	0.00
5	Total de partos	625	100

FUENTE: MSPAS. Centro de Salud. San Sebastián. 2009.

La atención del parto en el municipio está cubierta en un 70.06% bajo responsabilidad médica, contra un 29.30% con atención de comadrona entrenada por el centro de salud o

<sup>8</sup> Memoria de informática, Centro de Salud San Sebastián, Retalhuleu, año 2009.

área de salud departamental. Al sumar los porcentajes de atención médica y atención por comadrona entrenada, se aprecia una cifra de 99.36% de partos atendidos por personal médico y recurso humano comunitario entrenado para este servicio.

**Recuadro No. 2**  
**Asistencia en partos**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	437	70.06
Comadrona	184	29.30
Empírica	4	0.64
Ninguna	0	0
Total de partos	625	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadrona lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 28 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario, el adiestramiento de las comadronas se considera una mejora en la atención.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Cuadro No. 4**  
**Tasa de mortalidad general por grupos de edad**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

Mortalidad por Grupos de Edad	Número de Defunciones	Población	Constante	Tasa de Mortalidad
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	2	628	1,000	3.18
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	1	628	1,000	1.59
Tasa de mortalidad 17 fértiles 17 en (< 1 año)	7	628	1,000	11.15
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	1	3,868	1,000	0.26
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	0	3,517	1,000	0.00
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	2	3,314	1,000	0.60
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	1	3,028	1,000	0.33
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	5	2,536	1,000	1.97
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	17	4,652	1,000	3.65
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	19	1,773	1,000	10.72
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	10	1,418	1,000	7.05
Tasa de mortalidad de 60 a más años	67	1,784	1,000	37.56
Tasa de mortalidad mujeres edad fértil (10 a 54 años)	13	8,259	1,000	1.57
Tasa de mortalidad materna	0	8,259	100,000	0.00
Razón de mortalidad materna	0	0	100,000	0.00
Tasa de mortalidad General	131	25,891	1,000	5.06

FUENTE: MSPAS. Centro de Salud. San Sebastián. 2009.

Cómo se puede apreciar en el cuadro anterior, el mayor índice de muertes se localiza entre las edades de 25 a 39, por diversas causas, algunos de los casos más comunes se identifican en el cuadro No. 4 donde se anotan las causas de mortalidad general, al respecto cabe mencionar que el número de fallecidos a consecuencia de la delincuencia se muestra dentro del análisis de la seguridad ciudadana.

## Mortalidad y Causas

**Cuadro No. 5**  
**Causas de mortalidad general**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes Masculinas	%*	No. Muertes Femeninas	%*	Total
1	Insuficiencia Cardíaca	6	8.00	11	20.00	17
2	Paro Cardíaco	7	9.00	8	15.00	15
3	Neumonía/Bronconeumonía	5	6.00	10	19.00	15
4	Cirrosis del Hígado	10	13.00	1	2.00	11
5	Heridas por Arma de Fuego	11	14.00	0	0.00	11
6	Accidente Cerebro Vascular (A.C.V.)	4	5.00	6	4.00	10
7	Insuficiencia Renal	4	5.00	3	6.00	7
8	Diabetes Mellitus	0	0.00	5	9.00	5
9	Infarto del Miocardio	2	3.00	1	9.00	3
10	Asma no Especificada	1	1.00	2	4.00	3
	Resto de causas	27	36.00	7	13.00	34
	Total de causas	77	100%	54	100%	131

Fuente: Memoria de informática, Centro de Salud San Sebastián, Retalhuleu, año 2010.

En el cuadro anterior se indica las 10 primeras causas de mortalidad general en el municipio. Las primeras 5 que conforman el 50% de muertes en el género masculino, en comparación de un 56% en el femenino.

Es decir, que en el municipio el índice de mortalidad general se inclina al sector de mujeres con causas diversas teniendo la mayor incidencia las enfermedades del corazón. En la estadística se menciona un resto de causas, con un 36%, estas encajan en muertes naturales con un 28% y muertes causadas por accidente de tránsito un 8%.

## Mortalidad materna

El municipio de San Sebastián, indica no tener mortalidad materna según el centro de salud de la cabecera municipal, y lo afirman los estudios realizados en años anteriores a través de los planes departamentales de reducción de la mortalidad materna elaborados por Segeplan, el Ministerio de Salud Pública y la UNFPA en los años 2,003 al 2,006. Lo anterior es un dato alentador pues se puede afirmar que este municipio ha logrado cumplir con la meta del milenio debido a que dice reducir de 248 que había 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos. El recuadro No. 3 está la información sobre mortalidad materna.

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad materna**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	86
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	133

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos. En el municipio no se registro ningún caso en el año 2009.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 133 muertes por cada cien mil nacidos vivos. La brecha es de 1.50

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

En el recuadro No. 4, muestra la mortalidad en niños menores de 5 años la cual según datos del Centro de Salud, asciende a una tasa de 1.92 y en mortalidad infantil la tasa es de 16.67/por 1,000 nacidos vivos. Es importante mantener y disminuir aún más la mortalidad en este segmento de población pues es uno de los compromisos básicos de los objetivos del milenio asumidos por el Estado de Guatemala, que establece que para el 2015 se habrá reducido a 37 / 1,000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil. Para mantener y disminuir aún más esta meta, es importante fortalecer la extensión de cobertura de los servicios de salud, especialmente para el área rural. El acceso a medicamentos esenciales y la ampliación de los servicios de saneamiento básico son impostergables.

**Recuadro No. 4**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	16.67	1.92
Departamental	29	37
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.92 y para los menores de un año de 16.67

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia, 6 controles/año y vacunación.

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

### Prevalencia de VIH Y SIDA

En el municipio de San Sebastián el número de personas infectadas de SIDA es de 17 casos, sumado a esto, las personas que tienen el VIH positivo son 27 reportados, haciendo un total de 44 casos. Según la Dirección del área de Salud y el departamento de infectología de Retalhuleu, San Sebastián, con sus casos reportados, se ubica con un 6% en la cifra departamental, tal como se observa en el mapa de priorización de prevalencia de VIH y SIDA. En relación al departamento, San Sebastián se coloca en el sexto lugar de la prevalencia de esta enfermedad. El primer lugar a nivel departamental lo ocupa el municipio de Retalhuleu y es precisamente el departamento que ocupa el primer lugar de prevalencia a nivel nacional.

La prevalencia manejada por el municipio es de 1.66%, por cada 1,000 habitantes. Cabe señalar que los enfermos y portadores del VIH, pertenecen mayoritariamente a los segmentos de población con menor nivel educativo más afectado es el de primaria y las personas analfabetas. Los solteros son otro grupo vulnerable al contagio. Los centros y puestos de salud de la localidad realizan anualmente campañas de divulgación para la prevención de dicha enfermedad. Con ello pretenden disminuir los índices de contagios por falta de información y educación.<sup>9</sup>

### **Conclusión Situación de Salud**

En el departamento de Retalhuleu, el manejo de la información relacionada con salud de la población a nivel municipal está centralizado por medio de la Jefatura de Área de Salud Departamental. Al respecto, es posible mencionar que esta institución requiere realizar sus mayores esfuerzos en la capacitación del personal, respecto al manejo de información, asimismo instalar tecnología para el manejo de la información en sus municipios.

Para el caso del municipio de San Sebastián, en términos generales la oferta de servicios de salud que brinda la red de salud, se orientan en forma prioritaria a los siguientes servicios: control prenatal, medicina general, planificación familiar y primeros auxilios. El Centro de Salud, ofrece algunos servicios de mayor especialización. Las comunidades rurales alejadas al Centro de Salud son las que mayoritariamente demandan servicios de mayor complejidad debido a que los puestos de salud que se localizan en el cantón Ocosito y en la Aldea San Luis, adolecen de recurso humano profesional o capacitado para resolver situaciones complejas. Por ejemplo las causas de mortalidad general, las más predominantes son las que tienen que ver con problemas cardiacos, siendo las mujeres el sector más vulnerable.

Es importante resaltar que se necesita un compromiso renovado por parte de Ministerio de Salud, de mantener bajas estadísticas respecto a la mortalidad materna y mortalidad infantil. En este contexto, se debe hacer los mejores esfuerzos en mejorar los servicios institucionalizados por medio de la red de servicios y través de la extensión de cobertura. Una estrategia adecuada lo constituye la capacitación de las comadronas, pues es este recurso humano el que atienden la mayoría de los partos en el área rural.

Ello permitirá garantizar el cumplimiento de los objetivos del milenio relacionados con la mortalidad materno – infantil y la atención de los partos. Otro indicador importante es la prevalencia de VIH y SIDA en el municipio ya que este tiene reportados 44 casos, y su prevalencia es de 1.66% por cada 1,000 habitantes. En términos porcentuales el municipio de San Sebastián se encuentra entre uno de los menos afectados por esta enfermedad, la causa es que se maneja una cultura de abstinencia, aunque el departamento revela datos alarmantes a nivel nacional. Para evitar que la prevalencia del VIH – SIDA, aumenten en

---

<sup>9</sup> Memoria de informática, Centro de Salud San Sebastián, Retalhuleu, año 2009.

este municipio será necesario mejorar y fortalecer los programas de información y educación sobre esta terrible enfermedad.

Finalmente se puede indicar que aunque las estadísticas de salud con respecto a las metas del milenio son alentadoras, existe el riesgo en desmejorar la cobertura de los servicios de salud, debido al riesgo de disminución del presupuesto a nivel nacional por la escasa recaudación tributaria.

## **b. Seguridad Alimentaria**

La población del área rural del municipio se dedica a la agricultura de subsistencia (producción de granos básicos) en menor escala, producción pecuaria de traspatio (gallinas, cerdos, pavos, etc.), así como a ganado vacuno, en áreas dispersas. Algunos pobladores laboran en fincas cercanas, donde les permiten sus siembras como complemento de pago de salario. Esto ayuda en gran parte a su economía de subsistencia. La riqueza y los recursos naturales están siendo amenazados por el aumento de la población del municipio, causando deforestación del ambiente, debido a diseminación de lugares poblados. A esto se suma el desecamiento de ríos y algunos ojos de agua que sirven para riego a los cultivos de consumo y producción masiva, y también para el consumo del ganado.

Dentro de las actividades económicas también podemos citar el cultivo de chipilín y hierba mora. Estas plantaciones son utilizadas en gran cantidad para la región de occidente y otra parte para el departamento de Suchitepéquez y Retalhuleu. Además la fruticultura es otra de las actividades económicas con gran potencial. Entre los cultivos principales se pueden mencionar: piña, melón, sandía, pepino dulce, coco, mango, caimito, banano y naranja. Estos se cosechan en producciones medianas, una parte se comercializa y otra es para el consumo de las familias productoras.<sup>10</sup>

De acuerdo a la tabla de priorización municipal según calidad de vida elaborada por SEGEPLAN en 2,009, “nivel de calidad de vida para el departamento de Retalhuleu”<sup>11</sup>, el municipio de San Sebastián refleja un “nivel alto de calidad de vida”, entendiéndose como la satisfacción, el bienestar y la felicidad del ser humano.

La vulnerabilidad alimentaria, la pobreza general, pobreza extrema, la asistencia escolar, los servicios sanitarios, abastecimiento de agua y calidad de vivienda, son algunos de los factores para medir el índice de calidad de vida a que están expuestos los pobladores de San Sebastián. Se han intensificado los esfuerzos para disminuir la inseguridad alimentaria, mediante acciones que permitan fortalecer la capacidad productiva de los pequeños agricultores, a través de asistencia técnica, provisión de fertilizantes y semillas mejoradas, así como la diversificación de cultivos. La población infantil por medio de programas de refacción escolar, y otras alternativas de cuidado diario, en el caso de hijos de madres trabajadoras. Estos programas serán intensificados en los próximos años.

<sup>10</sup> Oficina municipal de planificación San Sebastián

<sup>11</sup> Calidad de Vida de los Municipios de Guatemala 2009.

**Cuadro No. 6**  
**Retardo en talla**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

No.	Municipios	No.	Estado Nutricional	Prevalencia (%) de retardo en talla		
			Normal	Total	Moderado	Severo
1	Retalhuleu	2563	72	28.1	23.3	4.8
2	Champerico	1082	71.4	28.6	23.2	5.4
3	San Sebastián	870	66.4	33.6	27.6	6
4	San Martín Zapotitlán	348	64.9	35.1	28.7	6.3
5	Nuevo San Carlos	1296	59.8	40.2	31	9.2
6	San Felipe	636	59.4	40.6	33.2	47
7	Santa Cruz Muluá	428	58.4	41.6	34.6	7
8	San Andrés Villa Seca	1583	58.2	41.8	31	10.8
9	El Asintal	1372	57.7	42.3	33	9.3
	Total departamento	10178	64.2	35.8	28.4	7.4

MINEDUC Y SESAN. Tercer censo nacional de talla. Informe final. 2008

Las principales acciones de fortalecimiento de nivel de calidad de vida obedecen a que hay que mantener los niveles de nutrición como hasta la fecha se mantienen en el municipio, el cuadro 7, da un análisis comparativo de la prevalencia de retardo en talla en niños y niñas, y la talla esperada según el estándar de referencia de la OMS 2007, en los grupos de edad evaluados, la talla para niña de siete años con cero meses en Guatemala es de 112.8 centímetros, mientras que la talla de niño de esta misma edad es de 113.4 centímetros.<sup>12</sup> El 66% prevalece en lo normal, un 27.6% moderado y un 6% con retardo en talla severo. Según la meta 2 reducir de 34% que había en el año 1987, a 17% al año 2015, el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con peso inferior al normal para su edad, existe una brecha para poder alcanzarla.

### c. Educación

El reporte de índice de avance educativo municipal preparado en colaboración entre el Ministerio de Educación y el proyecto USAID/Diálogo para la Inversión Social, permite mostrar los datos encontrados a nivel nacional y específicamente en cada municipio. San Sebastián se encuentra en la posición 171 del ranking nacional, a pesar de ocupar la posición más baja de su departamento su índice de crecimiento entre el año 2002 a 2006, fue de 13 puntos porcentuales<sup>13</sup>. En el mapa se muestra los avances a nivel municipal y el posicionamiento de cada uno de los municipios.

La cobertura en educación según estadísticas del Ministerio de Educación departamental de Retalhuleu se aprecia que el municipio de San Sebastián Registra en nivel preprimaria un

<sup>12</sup>MINEDUC Y SESAN. Tercer censo nacional de talla. Informe final. 2008

<sup>13</sup> En línea, proyecto dialogo, Índice de avance educativo municipal –IAEM-

numero de 80 niños estudiantes bilingües y 1,239 Monolingüe, atendiéndolos a todos ellos en 4 establecimientos, con 37 docentes y 4 directores. En el nivel primario se registran 4950 niños estudiantes de los diferentes grados teniendo un total de 15 establecimientos específicos asignados, 209 docentes y 15 directores.

En el nivel primario para adultos se registran 93 estudiantes teniendo 01 establecimiento asignado, 4 docentes y 1 director. Para el nivel básico se registran 1067 estudiantes teniendo 3 establecimientos, atendiéndolos con un número no determinado de docentes. En el nivel diversificado se registran un total de 568 estudiantes teniendo 01 establecimiento y se desconocen el total de docentes y directores. Cabe mencionar que la mayoría de establecimientos pertenecen al nivel primario y funcionan como establecimientos auxiliares para otros niveles.<sup>14</sup>

**Cuadro No. 7**  
**Tasa de matriculación todos los niveles**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

Nivel académico	Pre primaria bilingüe		Pre primaria monolingüe		Primaria		Primaria de adultos		Básico		Diversificado		Totales	
	m	f	m	f	m	f	m	f	m	f	m	f	m	f
Sexo														
Cantidades	45	35	606	63	2649	23	52	41	633	43	442	126	44	35
Total del municipio	80		1239		4950		93		1067		568		7997	
Establec. educativo público.	1		3		15		1		3		1		24	
Docentes	1		36		193		4						234	

Fuente: MINEDUC. Memoria de labores. San Sebastián. 2009

A manera de resumen, la tasa neta de escolaridad a nivel primario establecida en el año 2008 es de 115.8 %, por lo que se considera que la brecha en educación a nivel primario está cubierta, ya que se tiene como compromiso por parte del Gobierno de Guatemala para el 2015, superar la meta 3, matriculados en nivel primaria el 100% en todo el país, por lo que se deben definir las estrategias necesarias para mantener el porcentaje contribuir a lograr la meta.

En el recuadro No. 5 se presentan la tasa neta de escolaridad (TNE), la tasa de terminación de la primaria (TTP) y la tasa de Alfabetismo para personas de 15 a 24 años de edad.

<sup>14</sup> Dirección Departamental de Educación Retalhuleu

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	115.8	66.1	88.4
Departamental **	110.86	64.6	92.3
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 2008 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe mantener el 115.8 % que tiene y no perder ese porcentaje.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 66.1% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 33.9%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 88.4% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 11.6%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

Según estadísticas de CONALFA, registra una población de 15,668 mayores de 15 años 2,837 son analfabetas el 18.11%<sup>15</sup> distribuido en 912 hombres y 1925 mujeres. Este fenómeno de analfabetismo marcado en el sector de la mujer, se debe a que culturalmente este sector es visto con una predestinación vinculada a los oficios domésticos, que requieren preparación alguna. En tanto que los hombres son quienes salen a trabajar y estudiar.

<sup>15</sup> Según las Brechas Municipales de ODM elaborada por SEGEPLAN, 2010, establece que el nivel de analfabetismo en este municipios es de 11.6%

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.85	0.65	0.22
Departamental*	0.89	0.83	0.82
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 85 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 65 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 22 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.5 básico y -.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.15 primaria, 0.35 básico y 0.78 en diversificado.

\*Última estimación, 2008

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el recuadro 6 se presenta la relación mujeres/hombres, para primaria se tiene que hay 85 mujeres por cada 100 hombres, existiendo una brecha 15 mujeres para tener la relación de 1, En básico la presencia de mujeres es de 65 por cada 100 hombres, la brecha es de 35 mujeres, y en el diversificado la relación es de 22 mujeres por cada 100 hombres. Es importante realizar una campaña de promoción de la enseñanza media y diversificada para mejorar la relación de mujeres hombres, importante objetivo de desarrollo del milenio para el 2015.

#### **d. Servicios Básicos**

##### **Condiciones de Vivienda**

Existen tres tipos de vivienda en el municipio, una que está construida con block de pómez, madera y techo de lámina de zinc, otro tipo de vivienda es la que está construida con adobe, ladrillo y teja de barro. Y, un tercer tipo de construcción de vivienda es la de bajareque, lepa y hojas de manaque. De acuerdo al CENSO 2002, del INE, se proyecta 4,669 viviendas de las cuales 4,444 son construidas formalmente, 16 apartamentos, 29 cuartos en vecindad, 34 ranchos, 152 casas improvisadas.

##### **Servicio de agua**

A pesar que el municipio está rodeado de ríos, no todas las familias tienen acceso al servicio de agua potable. En el área urbana un 80% tienen acceso al vital líquido en sus hogares por medio del servicio municipal y el 35%<sup>16</sup> únicamente del área rural poseen agua entubada. El resto de la población que carece de este recurso se abastece por medio de pozos artesanales, que construyen en sus viviendas. A pesar de contar con fuentes hídricas de extenso caudal, el problema con el servicio, es la falta de captación y distribución, para hacer más eficiente el servicio. Cabe mencionar que la calidad del agua no es apta para el consumo humano, ya que no pasa por un proceso de saneamiento y potabilización.

##### **Servicio Sanitario y desechos sólidos**

Otro de los servicios primordiales son los drenajes. De acuerdo a información de la DMP, el 60% del área urbana cuenta con este servicio, mientras que en el área rural un 35% de los hogares están conectados a este servicio.

En cuanto al manejo de desechos sólidos, se pudo establecer que existe como mediante un vehículo municipal y se establece mediante un relleno ubicado en Aldea La Guitarra Retalhuleu. Este servicio se considera deficiente por la cantidad de basura en todo el municipio.

En el área rural, la población quema, entierra o la tiran a los barrancos y ríos. La proliferación de basureros clandestinos es una constante en todo el municipio.

En el recuadro No, 7 se muestran los porcentajes de los servicios básicos.

---

<sup>16</sup> XI Censo de población y VI de habitación. 2002. Relacionado con el ODM No. 7, Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	4669
Viviendas con servicio de agua potable	62.9%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	55.8%



FUENTE: INE. 2002

**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio=55.0%  
 Meta de municipio 2015= 77.5%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 41.7%  
 Meta de municipio 2015= 70.9 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 62.9% y 55.8%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 14.6% y 15.17% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM. 2009.

### Servicio de alumbrado

La cobertura de la energía eléctrica es del 100% en el área urbana, esto es un servicio básico en las viviendas de las familias batanecas. En el área rural está cubierto en un 90%, el 10% faltante de la población del área rural carecen del servicio por falta de recursos económicos, debido al encarecimiento de las tarifas. Al 2,010 un porcentaje sigue estando carente con el servicio de energía eléctrica.

Otros servicios prestados a nivel municipal son: escuela de marimba municipal, mercado municipal, estadio municipal, módulo odontológico donde se realizan campañas con el apoyo de estudiantes de EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala, una biblioteca municipal y una estación de energía eléctrica privada.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Descripción General de la Villa de San Sebastián, Retalhuleu.

## **Comunicaciones**

Actualmente la red vial está siendo reacondicionado en su totalidad. Se lleva a cabo el perfilado y colocación del asfalto que conduce de la carretera CA-2 hacia el municipio, dándole una estructura vial de buena calidad. El tipo de transporte más utilizado en la cabecera municipal son los “triciclos”. Estos móviles constan de tres llantas y se pueden transportar hasta dos personas dentro de una carrocería techada, donde el pasajero pueda trasladarse cómodamente. El servicio de transporte extraurbano y rural lo realizan buses pequeños, taxis y camionetas. Todas las comunidades tienen servicio de transporte.

## **Medios de Comunicación**

Dentro de los medios de comunicación que se identifican están los televisivos, que provienen de la cabecera departamental, a través de la señal de cable UHF, Publilima y Canal 46. Los habitantes que tienen acceso a este servicio son los de la cabecera municipal. Se cuenta también con medios radiales masivos entre los que destacan: La Radio “La Voz de la Costa Sur”, en señal FM en el 88.9 MHz.

La tecnología de punta se hace presente en los sitios de internet en once puntos de la cabecera municipal, estos son de propiedad privada y ofrecen sus servicios por Q5 la hora. La telefonía fija a través de las líneas de cobre, lo presta la empresa TELGUA asciende a 692 líneas, servicio al cuál únicamente tiene acceso el 45% de la población del área urbana.

Haciendo un sondeo en el palacio municipal se determinó que hay 1.69 líneas fijas por cada 100 habitantes. Otra característica especial en la telefonía, es que las empresas que prestan sus servicios móviles en el área rural son Claro y Tigo, por medio de bases telefónicas y antenas de alta frecuencia. A este servicio si tiene acceso toda la población tanto urbana como rural.

## **e. Seguridad ciudadana**

Según estadísticas proporcionadas por el oficial III de la P.N.C. del municipio de San Sebastián, los hechos delincuenciales que más afectan al municipio son: Muertes por arma de fuego, muertes por accidente de tránsito, heridos con arma de fuego, heridos por accidente de tránsito, personas violadas, robo a comercios, residencia y transeúntes así como extorsiones.

### **Zonas de inseguridad ciudadana**

Los lugares más afectados por arma de fuego son: Cantón Samalá II, Calle Real y Sector La Libertad de la aldea San Luis; mientras que los lugares más vulnerables a los robos son: Centro de la población del municipio, Cantón Samalá II, Sector la Toma y los Vicente

cantón Ocosito, Sector Recinos, Sector Zapote, La Libertad y Calle Real de la aldea San Luis y finca San Luis.

### Hechos delictivos

Hechos delictivos reportados por la Policía Nacional Civil.

**Cuadro No. 8**  
**Hechos delincuenciales**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

Hechos contra la vida	enero	feb.	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept.	oct.	total
<b>Muertos</b>											
Arma de fuego	1					1	2	4			8
Arma blanca											0
Accidente tránsito					5	1		4			10
Otras causas						1					1
<b>Heridos</b>											
Arma de fuego	1			1		1	3	2		1	9
Arma blanca				1							1
Accidente tránsito	5	2	3	7	6	2			1		26
Otras causas											0
Personas desaparecidas											0
Violaciones	2			1							3

Fuente: Subestación No. 34-14 municipio de San Sebastián, Retalhuleu

**Cuadro No. 9**  
**Robos y extorsiones**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

Hechos contra patrimonio	enero	feb.	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept.	oct.	total
Robo comercios, residencia y transeuntes.	9	7	4	8	5	4	3	1			41
extorsiones					2	2			1		5

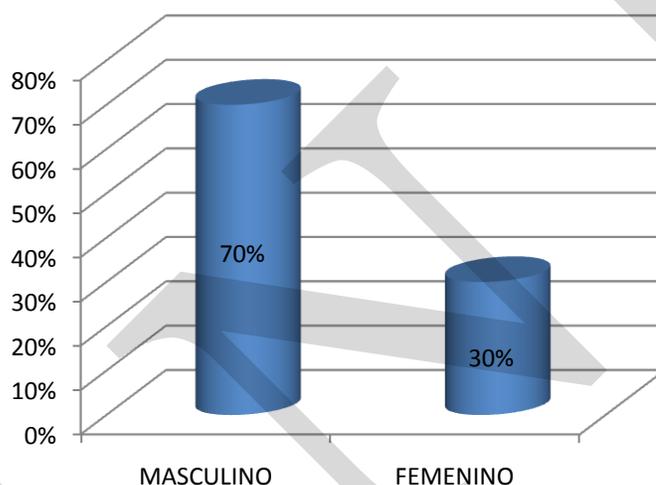
Fuente: Subestación de policía No. 34-14. San Sebastián, Retalhuleu. 2009

Actualmente la sub comisaría 34-14 cuenta con 14 agentes y una patrulla, lo que significa que la relación agente/habitante es de 1,893.5 habitantes por cada agente de la policía al servicio. Sumados a las actividades positivas y acuerdos municipales y del COMUDE se ha organizado La Junta de Seguridad Ciudadana Municipal integrada por varios líderes del municipio. Así mismo se ha organizado desde el año 2,008 varias Juntas locales de Seguridad Ciudadana en los diferentes centros poblados del municipio.

### f. Participación ciudadana.

La participación ciudadana en el municipio, se da por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, asociaciones y sindicatos. Según estadísticas propias de la Municipalidad se calcula que la participación por sexo en la coordinación de los COCODES es la siguiente:

**Gráfico 2**  
**Participación en COCODES por sexo**  
**San Sebastián, Retalhuleu**



Fuente: Dirección Municipal de Planificación, San Sebastián, Retalhuleu

Los COCODES organizados e inscritos legalmente son en total 21, quienes representan los diferentes cantones, sectores y aldeas del Municipio. Así mismo cada COCODE posee un alcalde comunitario quien a su vez, es integrante del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). Las instituciones del Estado, Cooperativas, ONGs que poseen presencia en el son las siguientes: Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Coordinación Técnica Educativa, Concejo Municipal, Oficina Municipal de la Mujer, Oficina Municipal de Planificación, etc.

En la actualidad, en el municipio se encuentran trabajando algunas ONG's o Fundaciones siendo estas:

FUNDAZUCAR quien apoya con estudios técnicos a la municipalidad para la realización de proyectos de infraestructura, y CEIPA. Centro Ecuménico integral pastoral Realiza una labor social en apoyo a los niños trabajadores (picapedras), en las orillas del río Samalá. Esta organización los dota de víveres, y líquidos y lo apoya para que sigan estudiando.

**g. Conclusión dimensión social**

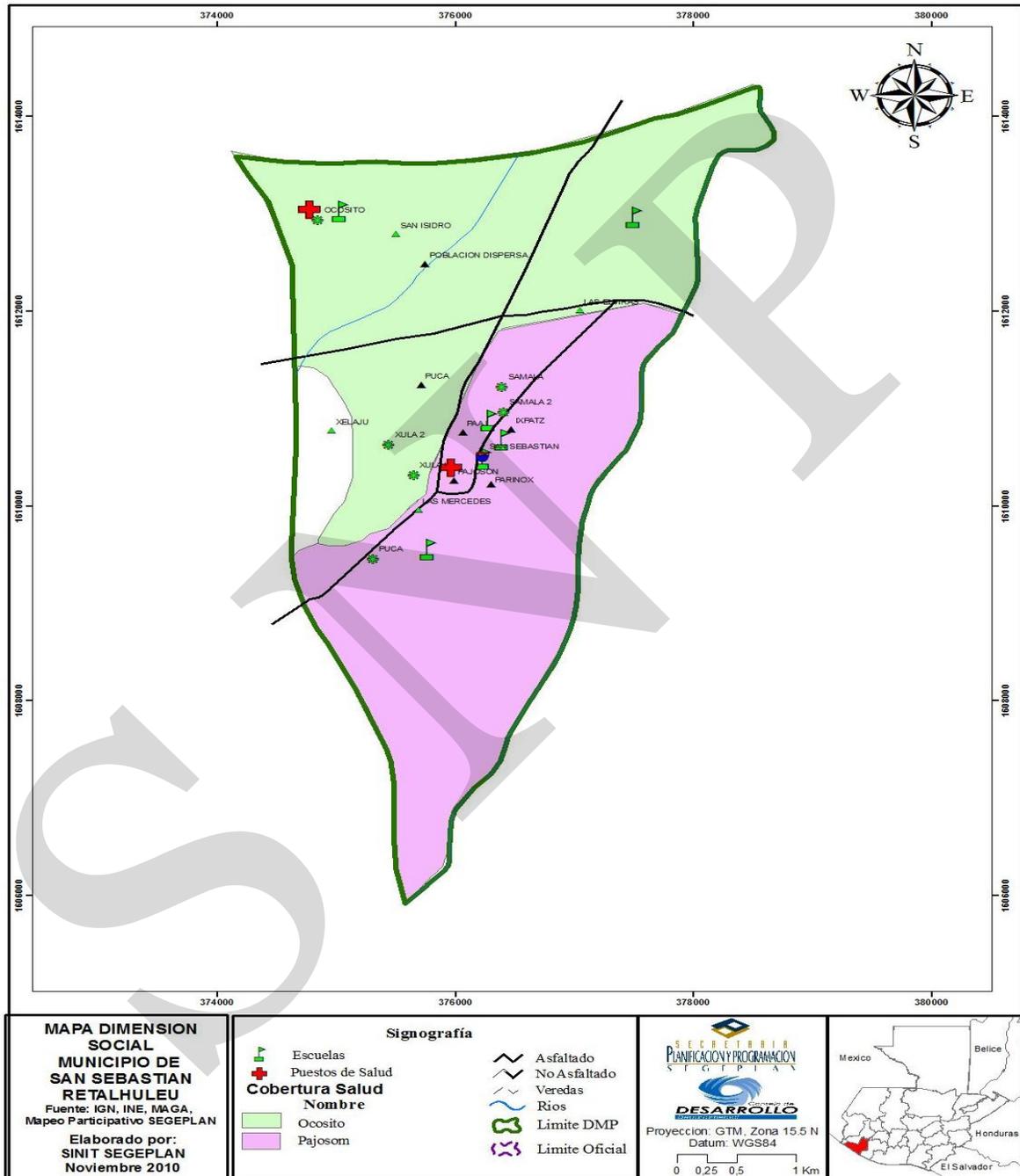
San Sebastián, en términos generales la oferta de servicios de salud que brinda la red de salud, se orientan en forma prioritaria a los siguientes servicios: control prenatal, medicina general, planificación familiar y primeros auxilios.

El Centro de Salud, ofrece algunos servicios de mayor especialización. Las comunidades rurales alejadas al Centro de Salud son las que mayoritariamente demandan servicios de mayor complejidad debido a que los puestos de salud que se localizan en el cantón Ocosito y en la Aldea San Luis, adolecen de recurso humano profesional o capacitado para resolver situaciones complejas. Por ejemplo las causas de mortalidad general, las más predominantes son las que tienen que ver con problemas cardiacos, siendo las mujeres el sector más vulnerable.

La participación ciudadana en el municipio, se da por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, asociaciones y sindicatos.

La población del área rural del municipio se dedica a la agricultura de subsistencia, producción pecuaria de traspatio, así como a ganado vacuno, en áreas dispersas. Algunos pobladores laboran en fincas cercanas, donde les permiten sus siembras como complemento de pago de salario. Esto ayuda en gran parte a su economía de subsistencia. La riqueza y los recursos naturales están siendo amenazados por el aumento de la población del municipio, causando deforestación del ambiente, debido a diseminación de lugares poblados. A esto se suma el desecamiento de ríos y algunos ojos de agua que sirven para riego a los cultivos de consumo y producción masiva, y también para el consumo del ganado.

**Mapa No. 1**  
**Dimensión social**  
**San Sebastián, Retalhuleu**



## 6.2.2 Dimensión Ambiental

### a. Recursos Naturales

#### Suelos y su vocación

La tierra existente en San Sebastián Retalhuleu se encuentra dentro de varias clases agrologicas que son:

*Clase agrológica II y III:* Ocupa un área de 1,347.59 hectáreas, que son terrenos aptos para los siguientes cultivos de: Maíz, plátano, frijol, ajonjolí, yuca, arroz, palma africana, piña, café, caña de azúcar, hule, limón, naranja, papaya, sandía, melón, pepino dulce, cocos, mango toda la variedad, banano, caimito, aguacate, manía, chile, tomate y hierbas.

*Clase agrológica IV:* Ocupa un área de 69.08 hectáreas que son terrenos aptos para agro forestación, que es una técnica que permite incrementar la masa boscosa, combinada por la producción agrícola y protección forestal.

*Clase agrológica VII:* Ocupa un área de 354.65 hectáreas que es exclusivamente para producción forestal. Fuente: Caracterización Ministerio de Agricultura y Ganadería 2010

#### Flora

En el municipio aún se pueden apreciar, especies de árboles propios de la región utilizados para producción de madera, los cuales son: laurel, guayabo o volador, chonte, guachipilín, madre cacao, las que se emplean en construcciones de casas y trabajos de ebanistería. También se encuentra el palo de hule, que se utiliza para la fabricación de baquetas para hacer sonar las teclas de la marimba. Se cultivan también flores como rosas de varios colores, girasol, violeta, azucena, etc. El uso que tiene para la población rural es comercializar a otros municipios y departamentos del país, a su vez lo utilizan para adornos propios de sus hogares. En los bosques se encuentran variedad de plantas como el té de limón, albahaca, rosa de Jamaica y la hierba buena. Dada la presión sobre estos recursos naturales derivado de la expansión poblacional y la ampliación de la frontera agrícola, el recurso bosque cada día se ve disminuido a tal grado que se pone en peligro la biodiversidad y las zonas de vida.

#### Fauna

Existen diversidad de animales de distintas clases de especies como: el tacuazín, gatos de monte, armadillo, ardillas y conejos. Entre las aves tenemos: patos y cenizos. Entre las aves rapaces tenemos: el zopilote, gavilán, búho. En relación a las serpientes tenemos: La víbora, coral, cantil de agua, cascabel, bejuquillo y buxayera. El municipio no tiene la costumbre de caza, debido a que en su mayoría se dedica a la comercialización de cultivos.

## **Hidrografía**

El municipio cuenta con una serie de ríos que riegan el territorio entre los cuales están: El río Samalá siendo éste el más caudaloso y Ocosito ríos que sirve como línea divisoria del municipio; Xulá, El Chucho, Pucá, Cachel, Xocán, Ixmay, Ixpatz que atraviesa la cabecera municipal de norte a sur y el río Tzununá. Este último sirve de abastecimiento para el servicio de agua del municipio y parte de la ciudad de Retalhuleu.

## **Topografía**

La topografía del área del municipio es generalmente plana, pues pertenece a la región tropical sur y abarca 28 km<sup>2</sup> de territorio.

### **b. Gestión de riesgo –GR**

#### **Amenazas Crónicas/frecuentes**

Inundaciones: por desbordamiento de ríos; estas afectan a todos los grupos socioeconómicos; las comunidades de mayor vulnerabilidad son: Samalá y sus sectores I y II; Xulá y Pucá

Plagas: el sector agrícola es el más afectado, entre ellos Sector San Luis, Cantón Ocosito, Pucá, Paoj. Estas plagas, se presentan con los cambios de temperatura que se dan entre la época seca y la lluviosa. Estas afectan más a las personas en pobreza que practican agricultura de subsistencia, puesto que tienen que destinar más dinero a la compra de plaguicidas.

#### **Amenazas Potenciales/Periódicas**

Sequía: afecta a los grupos que no cuentan con sistemas de riego, principalmente en este caso a los más pobres; y se da por variaciones en la duración de la canícula. Algunas de estas comunidades son: Samalá y sus sectores I y II. La sequía del 2009, se dejó sentir con mayor intensidad en estas comunidades debido incluso al desecamiento de los ríos.

Precios internacionales: cualquier variación en los precios internacionales tiene efecto en todos los grupos socioeconómicos, puesto que la economía de la zona se basa en la agro exportación. En otras palabras, al afectarse los precios internacionales de la producción piña, caña de azúcar, arroz, palma africana, hule, banano o ajonjolí puede ocasionar disminución en la demanda de mano de obra agrícola, incrementándose con ello, la migración a otras zonas tales como a municipios o departamentos cercanos para efectuar otro tipo de trabajo en otro ámbito a los que puedan destacarse.

Cómo conclusión general se puede indicar que resulta impostergable apostarle en este municipio a un programa agresivo de gestión integral de los recursos hídricos. En este deben confluir las instituciones gubernamentales y el sector privado, bajo una eficiente coordinación de un fortalecido gobierno municipal.

### **Vulnerabilidad**

El municipio está expuesto a desbordamiento del río Samalá. Esto lo hace vulnerable a este tipo de desastres.

Para mitigar los desastres por inundaciones se cuenta con una organización comunitaria de alerta temprana con radios en varias comunidades a la rivera del río Samalá y una estación central ubicada en la CONRED, en la cabecera departamental. A través de esta red se genera un permanente monitoreo de los caudales del río.

Los sectores I y II del cantón Samalá, sector Xelajú y sector Solomán, del cantón Xulá, así como también una gran parte del Cantón Ixpatz, están expuestas a desastres por inundación por el desbordamiento del río Samalá.

En años anteriores estas inundaciones han generado enfermedades, tales como: enfermedades de los pies, intestinales, respiratorias; además contaminación de los pozos de agua.

### **Tormentas Acontecidas**

La tormenta Agatha que azotó el país el pasado 29 de mayo de 2010 presentó muchas pérdidas a nivel nacional entre hogares destruidos en inundaciones generalizadas y hubo que realizar docenas de rescates de emergencia. Según información presentada por los diferentes presidentes de Consejo Comunitario de Desarrollo reportan pérdida de cultivos tales como: maíz, manía, chile, hierba mora y fruticultura en las áreas de Aldea San Luis en sus diferentes sectores y Cantones del municipio.

Específicamente en Aldea San Luis Sector La Libertad se reportaron 60 personas afectadas y 12 viviendas afectadas; según información proporcionada por el Presidente de COCODE de ese lugar. Tormenta Tropical Stan efectuada en octubre del año 2005 el municipio de San Sebastián fue poco afectado en daños de infraestructura y viviendas, los daños efectuados fueron específicamente en cultivos, la incomunicación de la carretera interamericana por el desbordamiento del Río Samalá (Puente Castillo Armas) que fue una de las amenazas para la población.

Huracán Mitch hizo presencia en el año de 1998 donde se manifestaron inundaciones ocurrió en los 4 cantones urbanos de San Sebastián particularmente aquellos que están localizados cerca de los ríos Ixpatz y Cachel y a lo largo de la Avenida Central. El análisis a detalle de las áreas más afectadas revela que en cierto momento, la altura de la inundación

alcanzó una altura mayor a los 130 cms en dos sectores, en donde se reportaron 6 casas destruidas, 3 severamente dañadas y 16 altamente dañadas.

Los adoquines que cubrían las principales calles y avenidas fueron completamente removidos y luego fueron utilizados por los vecinos para formar barreras de protección en el frente de sus casas. La carretera que comunica a San Sebastián con la Carretera Panamericana también sufrió graves daños ya que el asfalto fue totalmente removido y amontonado a ambos lados. En otros puntos críticos, localizados a lo largo del río Cachel, se determinó que las causas principales del desbordamiento del río fueron la estrechez del canal derivado de la construcción de casas en sus riveras y el relleno del mismo con desechos y basuras arrojadas por los propios pobladores.

A pesar que no existen datos puntuales de intensidades de lluvia se considera que las precipitaciones sucedidas durante el Huracán Mitch son una de las más fuertes en la historia reciente por lo que fácilmente pueden catalogarse hipotéticamente como valores máximos de inundaciones de 25 a 50 años de retorno.

### **c. Conclusión dimensión ambiental**

Se reconoce al ambiente como base de la vida y, por lo tanto como fundamento del desarrollo; comprende al agua, la atmosfera, áreas protegidas y biodiversidad, residuos sólidos, los recursos forestales y el suelo. El ser humano, su organización social, cultural, modos de producción y patrones de consumo comprenden la dimensión social del desarrollo sostenible.

El municipio de San Sebastián no cuenta con una planta de tratamiento de desechos sólidos ni con un tren de aseo, a su vez los pobladores no cuenta con una educación ambiental a consecuencia de ello los vecinos tienen la costumbre de tirar la basura a los ríos donde esto ocasiona un grave problema en la contaminación ambiental. En cuanto a las aguas residuales o servidas no se cuenta con un tratamiento adecuado debido a que si su tratamiento es indebido o nulo genera graves problemas de contaminación. Algunas áreas rurales aun no cuentan con drenajes, agua potable.

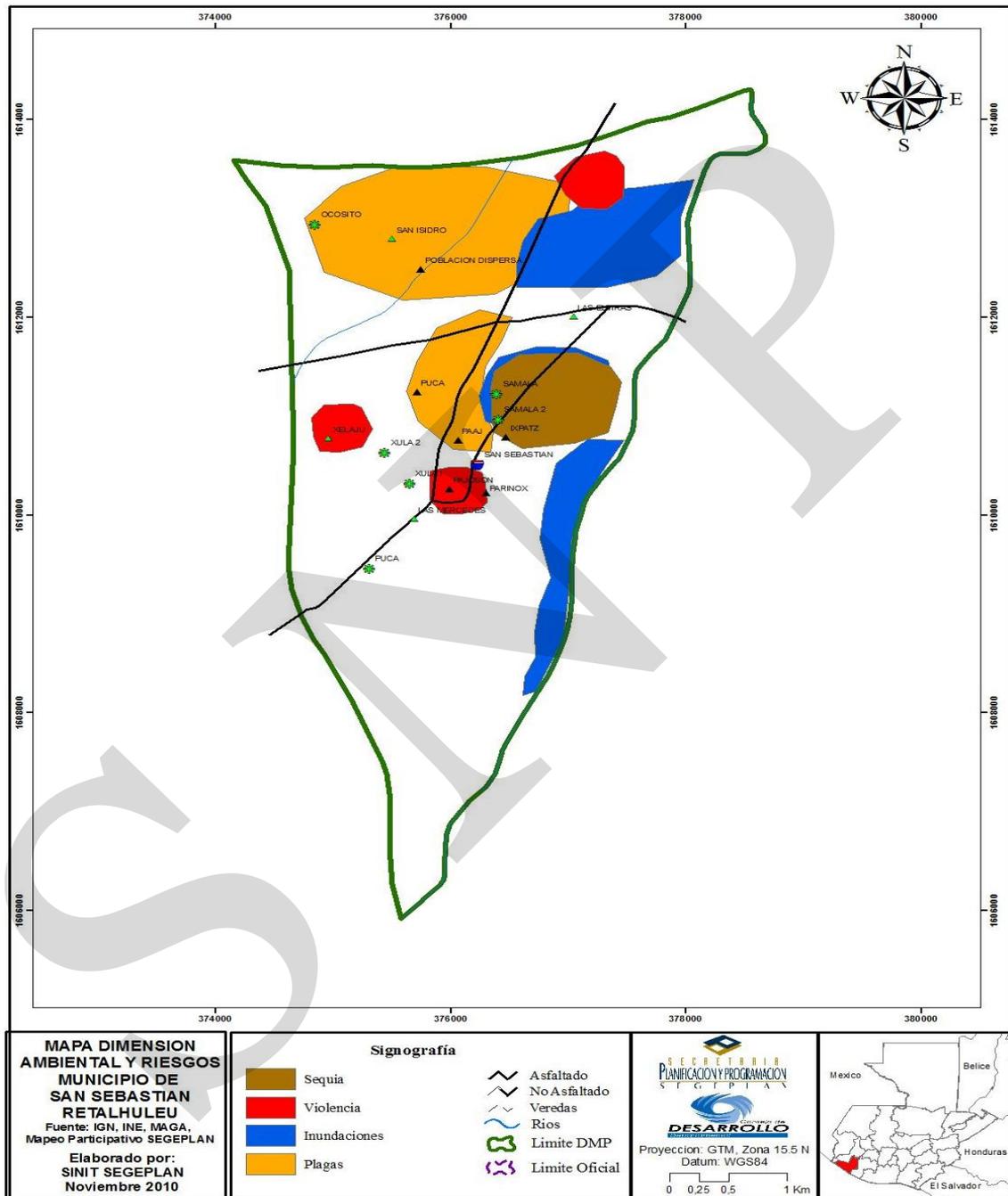
En relación al saneamiento ambiental, el municipio tiene deficiencias en la potabilización del agua para consumo humano (que repercute en los índices de morbilidad), en el manejo de desechos sólidos y líquidos.

En estas condiciones se puede afirmar que el municipio bataneco está sufriendo una degradación ambiental. La contaminación de fuentes de agua y desecamiento de ríos en verano y el desbordamiento de ríos en invierno hace necesario el mapeo de análisis de riesgo. Para mitigar los desastres por inundaciones se cuenta con una organización comunitaria de alerta con radios en varias comunidades alrededor de la cuenca del Río Samalá y una estación central ubicada en la CONRED, en la cabecera departamental establecidas para monitorear permanente los caudales del río.

Es impostergable apostarle en este municipio a un programa agresivo de gestión integral de los recursos hídricos en donde influyan las instituciones gubernamentales y el sector privado, coordinado por un fortalecido gobierno municipal.

Existe mucha pérdida de cultivos asimismo la existencia de terratenientes que destruyen bosques, para la venta de lotes por lo cual es necesario implementar área verde en puntos estratégicos de la población. San Sebastián es vulnerable a desbordamiento de ríos tales como: Zununá y Río San Luis descendientes de la Finca Filadelfia en cuanto a riesgos que corre es en la actividad Agrícola debido a la poca labor de Moscamed

**Mapa No. 2**  
**Dimensión ambiental y de riesgo**  
**San Sebastián, Retalhuleu**



### 6.2.3 Dimensión Económica

#### a. Empleo

La población económicamente activa del municipio de San Sebastián, según estimaciones censo 2002, reportan una población de 5,897 personas de las cuales 4334 hombres y 1579 mujeres. Siendo 2175 personas que trabajan por cuenta propia, 336 empleado(a) Público(a); 2448 empleado(a) Privado(a); 361 Familiar no remunerado.

La población económicamente activa PEA, se desempeña mayormente en la actividad agrícola y de ganadería con un 70%, le sigue en un 24.55% la actividad comercial e industrial, construcción 4.7%, la artesanía, forestación y servicios personales 0.75%.

Desarrollo Productivo y Motores Económicos

#### b. Desarrollo productivo

##### Agricultura

Es la base económica de la población, los principales cultivos son: piña, cacao, caña de azúcar, arroz, Palma africana, hule, limón, sandía, melón, pepino dulce, coco, mango, caimito, banano, manía, tomate, chile, naranja y hierbas. El sector frutícola destina su producción para la comercialización en la cabecera departamental y en todo el departamento. La fruticultura es considerada la actividad más pujante del municipio. El impacto que manifiesta este tipo de actividad es que los cultivos son comercializados a municipios y departamentos.

##### Ganadería

Existen crianzas de ganado bovino en las fincas Xelajú y Buena Vista, que poseen hatos de razas finas de alto rendimiento los cuales son comercializados a lugares aledaños al municipio. En los hogares existen crianza de vacunos en menor escala en el área de cantón San Luis, cantón Xulá, El Zapotal, en la parte norte del municipio. Esta actividad se complementa con la producción de porcinos y aves de corral que se aprovechan para consumo doméstico. De la crianza de ganado bovino a pequeña escala, se aprovecha la leche para la venta o elaboración de productos lácteos como queso y crema, que son utilizados para consumo local y municipio de Retalhuleu.

##### Industria

La Villa de San Sebastián tiene un movimiento grande de industrias que brindan oportunidad de empleo a un 80% de habitantes. Sobresalen en este sector las exportadoras y procesadoras de ajonjolí; tales como: Agropacific, El Carmen, Monte Blanco, Multisemillas, Exasa. Existen además beneficios de café, Imexa, Agro Export, MultiExport, Inversiones Nórdicas y 2 Fabricas de blocks: El Carmen y UniBlocks, Profasa, también existe la Industria del pacífico (Coca Cola).

### **Producción Artesanal**

Funcionan varios talleres de tejidos. El más grande de ellos es la elaboración de paños típicos del sector Santo Domingo. También hay algunas pequeñas industrias tradicionales de Café molido, elaboración de Candelas, Jabón Negro de bola denominado localmente como jabón de Coche, Chocolate de barras en ruedas el cual goza de gran calidad y se comercializa en todo el municipio y en la ciudad de Retalhuleu.

### **Comercio**

Sobre la Carretera al Pacífico existen varios comercios que están dentro de la Villa, Tales como: Tecún, S.A, Fabrigas, Agroford, Vepasa, Cargill, S.A. así mismo, dentro del área urbana existen 09 Farmacias, 03 panaderías, 03 Librerías, 02 Ventas de Telas, 03 Discotecas para servicio de fiestas, 08 Carnicerías, 01 Agencia de electrodomésticos, 5 ventas de gas, 01 depósito de granos básicos, 2 ventas de materiales eléctricos, 01 Deposito de granos básicos, 2 ventas de materiales de construcción, 01 Ventas de madera, 2 clubes nocturnos, 8 cantinas, 4 gasolineras, 2 autohoteles, 4 hoteles de renombrado prestigio: Costa Real, La Colonia, Sibia y Siboney, los cuales son utilizados para migrantes, comerciantes y turistas; así como 2 hospedajes siendo ellas San Sebastian y Livingston, 80 tiendas que venden productos de primera necesidad.

### **Explotación Minera**

El municipio de San Sebastián, desde el inicio de la actividad volcánica del Santiaguito, el Río Samalá, ha incrementado su potencial llevando gran cantidad de arena y piedra al municipio, el cual es explotado por la población de forma artesanal y tecnificada produciendo piedrín, piedra bola y arena azul.

### **Tenencia de la tierra**

La mayoría de familias disponen de tierra. De estos un 80% son propietarios de la tierra que utilizan para vivienda y producción de granos básicos, (maíz, frijol, etc.) que contribuye a su seguridad alimentaria; el otro 10% son arrendatarios y un 10 % son invasores, sobre la vía férrea. Este grupo carece de terrenos para su producción y vivienda.

**Matriz 1**  
**Perfil Socioeconómico**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

<b>Descripción:</b>	<b>Unidad:</b>
Extensión: (Extensión Territorial expresada en Km <sup>2</sup> , Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes)	Extensión territorial de 28 km cuadrados
Población: (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural % PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etareos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	27,139 habitantes
	20.80 % crecimiento de la población, del 2002 al 2010.
	41.3% urbano 58.7% rural.
	Indígena 43.5% y No indígena 56.5%
	Densidad poblacional 969.25 habitantes / km <sup>2</sup>
PEA 5,897 personas entre hombres y mujeres, Pobreza 49.9% y Pobreza extrema 6.7%	
Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas	70% agropecuario (Piña 30%, maíz 22, cacao 8%, hule 5%, tomate 10%, palma africana 5%, hierba mora 5%, 15% ganadería bovina) 2% bosque, 6% Infraestructura Turística e Industrial, Centros Poblados 17%, 5% Arbustos y matorrales. Fuente Maga Retalhuleu

**Matriz 2**  
**Motores económicos**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

<b>Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada Sector) Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)</b>	<b>Productos</b>	<b>Actividades secundarias que generan</b>	<b>Condiciones necesarias para su desarrollo</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)</b>	<b>Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)</b>
<b>Agropecuario (p)</b>	Piña, Cacao, Palma Africana, Maíz, Tomate, Hule y Hierba Mora	Mano de Obra, Abonos Orgánicos, Comercio y Transformación de Lácteos	Asistencia técnica para la mejora de producto y mercado Benchmarking	Todo el territorio municipal	Actual	Local, Departamental e Internacional
<b>Industria (S )</b>	Papel, Aguas gaseosas, fosforos, globos y procesamiento agroindustrial de ajonjolí	Mano de obra Transporte y Comercios, Servicios profesionales Outsourcing	Asistencia técnica para mejorar la calidad investigación y desarrollo Benchmarking	Norte y Noroccidente del municipio	Actual	Local y nacional e Internacional
<b>Turismo (T)</b>	Gastronomía Recreación Identidad Cultural Agroturismo Ecoturismo	Mano de Obra	Créditos, Capacitación del recurso mejora continua	Cabecera municipal, Norte y Occidente del municipio	Actual y Potencial	Local ,nacional e internacional

### c. Conclusión dimensión económica

La dimensión económica se relaciona con la capacidad productiva y el potencial económico de los territorios para generar los bienes y riquezas necesarias para el presente y el futuro de sus habitantes; según la Población Económicamente Activa referida, proyecta a Sebastián a potenciarse como área para un complejo industrial como principal motor de desarrollo y otras dinámicas económicas pueden ser soportes coadyuvantes, entre estos: la agricultura excedentaria, la fruticultura a nivel de mercado municipal, departamental y regional tomando gran auge en la producción de frutos de costa.

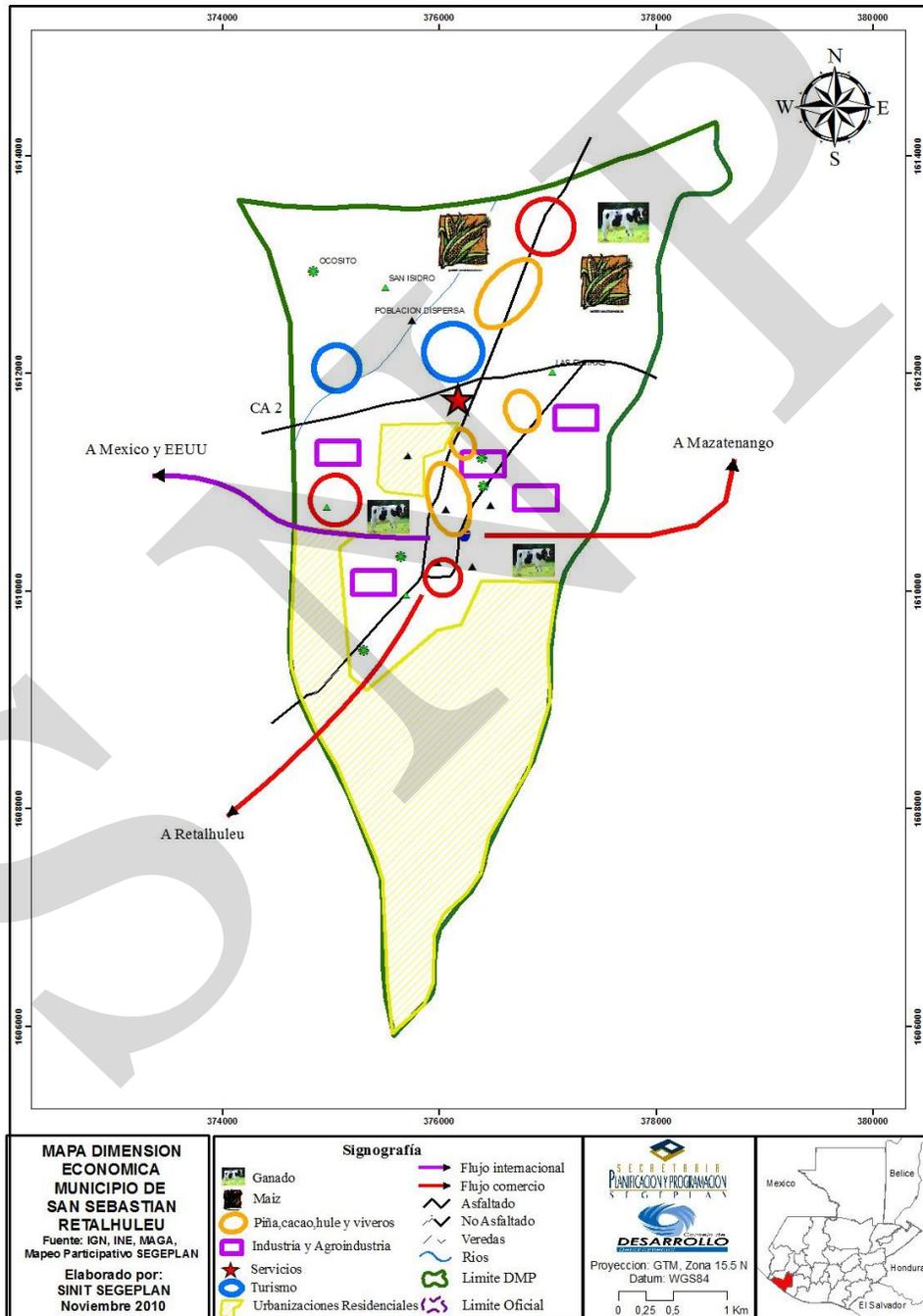
La ganadería, está representada en el municipio en las fincas Xelajú y Buena Vista donde existe la crianza de engorde y lechero que diversifica las actividades pecuarias del municipio en donde la PEA, encuentra actividad de ocupación y transformación debido a que la leche sirve como materia prima para la producción de quesos y crema comercializable por el sector de las mujeres en el mercado local y departamental. La producción artesanal de tejidos, cocina y venta de alimentos es otro sector informal de la economía del municipio que es atendido por las mujeres de la cabecera municipal que a través de capacitación técnica por instituciones de gobierno crean más fortaleza en la productividad de este tipo de actividades; la Secretaría de obras sociales de la esposa del presidente es una de las instituciones que brinda este tipo de capacitación a todas las mujeres del departamento.

La explotación minera es otro sector de la industria bataneca que es de importancia por tener una de las cuencas más importantes como lo es la del río Samalá. Esta actividad se orienta a la explotación de arena de río, piedra y piedrín utilizada por el sector construcción de todo el departamento de Retalhuleu, parte de Suchitepéquez y Quetzaltenango, por las características de calidad de los materiales extraídos de este río.

Mediante las observaciones realizadas por los actores y COMUDE en relación a la dimensión económica manifiestan que el comercio de San Sebastián es informal, a la vez la pobreza puede reducirse mediante empleo, acceso a créditos a bajo costo, mejorar la administración de recursos económicos; implementación de proyectos agrícolas, ganaderos y artesanales.

Debido a que la mayoría de personas trabajan en el sector de cultivos cítricos y siembra de yerba mora; solicitan la posibilidad de una capacitación sobre Viveros cítricos y yerba mora.

**Mapa No. 3**  
**Dimensión económica**  
**San Sebastián, Retalhuleu**



## **6.2.4 Dimensión Político Institucional**

### **a. Funcionamiento del gobierno municipal**

La constitución Política de la República en el artículo 254 describe la conformación del gobierno municipal mediante un Consejo integrado por el Alcalde, los Síndicos y Concejales electos en sufragio universal y en secreto, para un periodo de 4 años.

#### **Instituciones e instancias privadas**

La municipalidad de San Sebastián, para el desarrollo de las políticas municipales cuenta con el apoyo institucional en el área de Educación con una oficina de Supervisión Educativa de Distrito, así como con un coordinador Municipal de CONALFA; en el área de Salud se cuenta con Medico Representante del Centro de Salud y en el área de Registro Civil a un Director de RENAP, un Registrador de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral; En el área del organismo Judicial se cuenta con la presencia de un Juzgado de Paz. En el área de Gobernación se cuenta una sub estación de la PNC, con quienes según la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural decreto 11-2002 participan obligatoriamente en la conformación del Concejo Municipal de Desarrollo, COMUDE.

El IDESAC, Instituto para el Desarrollo Económico Social de América Central, tiene presencia en el municipio con la ejecución del proyecto Promoción de una Democracia Participativa, promueve las leyes de Descentralización, Consejos de Desarrollo Urbano Rural y el Código Municipal en las comunidades a líderes comunitarios a través de capacitaciones y pequeños proyectos sostenibles.

#### **Gestión municipal**

La gestión municipal se orienta a la administración de los recursos de la municipalidad, gestión de fondos ante el consejo departamental de desarrollo y otros entes gubernamentales, solución de problemas cotidianos de los vecinos, cobros de arbitrios y tasas.

#### **Dirección Municipal de Planificación**

La Dirección municipal de planificación (DMP), está integrada por 1 coordinador, 1 adjunto y 1 supervisor de obras, son responsables de la gestión de los proyectos de obra gris del municipio, financiados por el consejo de desarrollo, la municipalidad y otros fondos. No participa en planificación del municipio. No hay manual de funciones y regulaciones

## **Inversiones**

Las inversiones están orientadas hacia la construcción de obra gris, caminos, escuelas, salones de usos múltiples, drenajes, sistemas de agua potable de pozos mecánicos y hay un proyecto de estimulación temprana para niños, pago de EPS de Odontología para la atención de la población.

### **b. Formas de organización comunitaria**

Los representantes de los COCODE electos<sup>18</sup> en cada comunidad; cumplen casi de forma exclusiva con la función de recabar y trasladar demandas de la población hacia el concejo municipal, y de transmitir información de las autoridades a las comunidades. Esto a pesar que la ley de consejos de desarrollo les asigna otras funciones. También existen comités pro mejoramiento que algunas veces entran en conflicto con los COCODE. Hay cofradías organizadas en torno al patrono del pueblo.

### **Organización de mujeres e indígenas**

La organización de mujeres es débil y coyuntural, a la fecha hay 8 grupos organizados por SOSEP, que dependerá su interés para que puedan mantenerse en actividad.

Las relaciones de la municipalidad con los COCODE es normal, existiendo a veces desavenencias por los proyectos de inversión.

### **c. Conclusión dimensión político institucional**

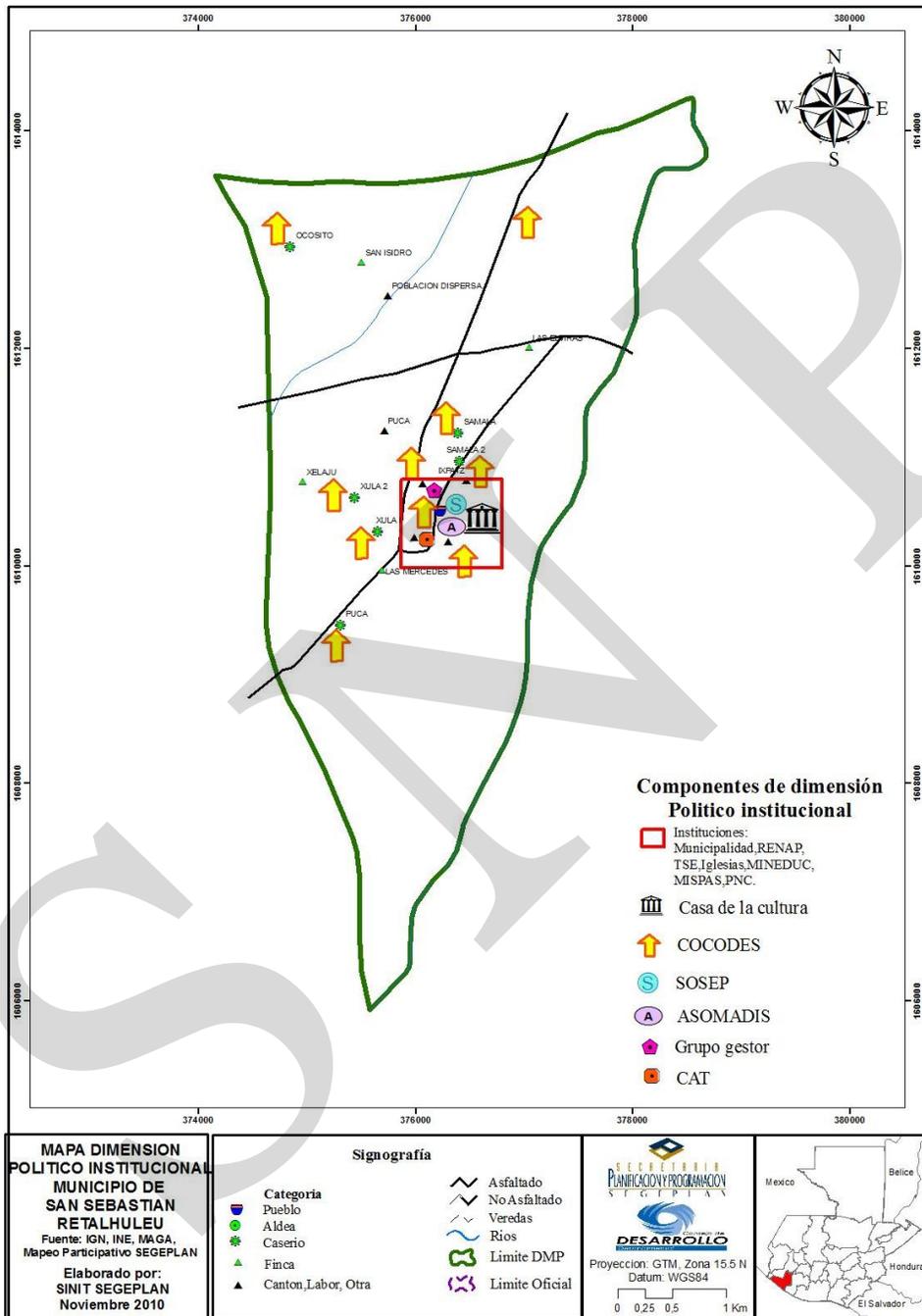
El municipio de San Sebastián tiene mucha representación institucional de las cuales son: Supervisión Educativa, CONALFA, Centro de Salud, RENAP, TSE, Juzgado de Paz, PNC, con quienes según la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural decreto 11-2002 participan obligatoriamente en la conformación del Concejo Municipal de Desarrollo, COMUDE.

En relación a las funciones del gobierno municipal, el mismo cuenta con comisiones estipuladas con la finalidad de contrarrestar los problemas que se presentan en el municipio a su vez lo que describe La constitución Política de la República en el artículo 254 la conformación del gobierno municipal mediante un Consejo integrado por el Alcalde, los Síndicos y Concejales electos en sufragio universal y en secreto para un periodo de 4 años

---

<sup>18</sup> Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Capítulo I, artículo 14, Funciones de los consejos comunitarios de desarrollo.

**Mapa No. 4**  
**Dimensión político institucional**  
**San Sebastián, Retalhuleu**



#### **6.4 Síntesis interdimensional del modelo de desarrollo territorial actual – MDTA-**

El municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, se encuentra a 180 kilómetros de distancia de la ciudad capital, a 4 kilómetros de la cabecera departamental, tiene una extensión territorial de 28 km cuadrados, una altura de 311 metros sobre el nivel del mar, su clima es cálido oscila entre una temperatura promedio entre los 24° y 32° grados centígrados. El Municipio limita al Norte con: San Felipe y San Martín Zapotitlán; al Sur: Santa Cruz Muluá y Retalhuleu; al Este: Santa Cruz Muluá y el río Samalá de por medio; al Oeste: Retalhuleu.

Cuenta con un centro de salud en la cabecera municipal y dos en el área rural se observa en un escenario crítico, respecto a su funcionamiento y no se cumplirá la meta del Milenio respecto a VIH y SIDA ya que la brecha entre meta y proyección poblacional se amplía respecto al tiempo. En cuanto a su cobertura cada vez está más alejada en cumplirla de acuerdo a la demanda que se presenta día con día.

Se necesita mayor implementación de los servicios de salud, agua potable, e inversión en cultura y deportes. En relación a los puestos de Salud que existen en Cantón Ocosito y Aldea San Luis no está en funcionamiento por falta de medicamento y atención médica; en cuanto a la enfermedad VIH SIDA los participantes manifestaron que es necesario Capacitación y Orientación sobre dicha enfermedad.

San Sebastián se encuentra en la posición 171 del ranking nacional de índice de avance educativo, a pesar de ocupar la posición más baja de su departamento su índice de crecimiento fue de 13 puntos porcentuales respecto al último censo elaborado en el 2006. Sin embargo este nivel educativo en comparación a sus municipios vecinos Retalhuleu en la posición 13 y San Felipe la posición 10 descalifican totalmente la gestión en el nivel de educación, por lo que se debe fortalecer en tal grado esta situación ampliando la infraestructura escolar e implementar recurso humano para los niveles básico y diversificado para que la brecha de personas en edad escolar tenga una cobertura integral de todos los niveles y evitar la migración hacia los municipios aledaños.

Los participantes manifiestan que la posición del ranking nacional que presenta el municipio se debe a la pérdida de valores, desempleo, Implementación de Educación intercultural; asimismo a la creación de establecimiento educativo nivel diversificado en el área rural también sugieren Programas educativos para niños y padres de familia.

Se contabiliza un 11.6% de analfabetas; lo que deja claro que es necesario seguir avanzado en este indicador. Se tiene como compromiso por parte del Gobierno de Guatemala para el 2015, que la tasa neta de admisión en el nivel primario debe ser 100% en todo el país. Por lo que se le debe apostar a elevar el nivel educativo. Mediante información proporcionada por el Coordinador Municipal de CONALFA el analfabetismo se debe a la pobreza, poca concientización de los padres que no envían a sus hijos a la escuela.

En cuanto a la seguridad ciudadana representante de la población han manifestado la falta de policías consientes a la vez existe escaso patrullaje policial a causa de ello en el mes de febrero del año en curso han visto varios asaltos y una maestra a punto de ser violada específicamente en el Cantón Samalá Sector II.

La cultura del trabajo de esa población, el dispositivo de infraestructura productiva de comunicación y red vial, unida al sistema de producción diversificada, el estado de salud, los índices de escolaridad y alfabetismo alcanzados, la amplia base de población joven y, en consecuencia de PEA referidos, entre otros, proyecta a Sebastián a potenciarse como área para un complejo industrial como principal motor de desarrollo y, otras dinámicas económicas pueden ser soportes coadyuvantes, entre estos: la agricultura excedentaria y ganadería , producción artesanal de tejidos, cocina y venta de alimentos.

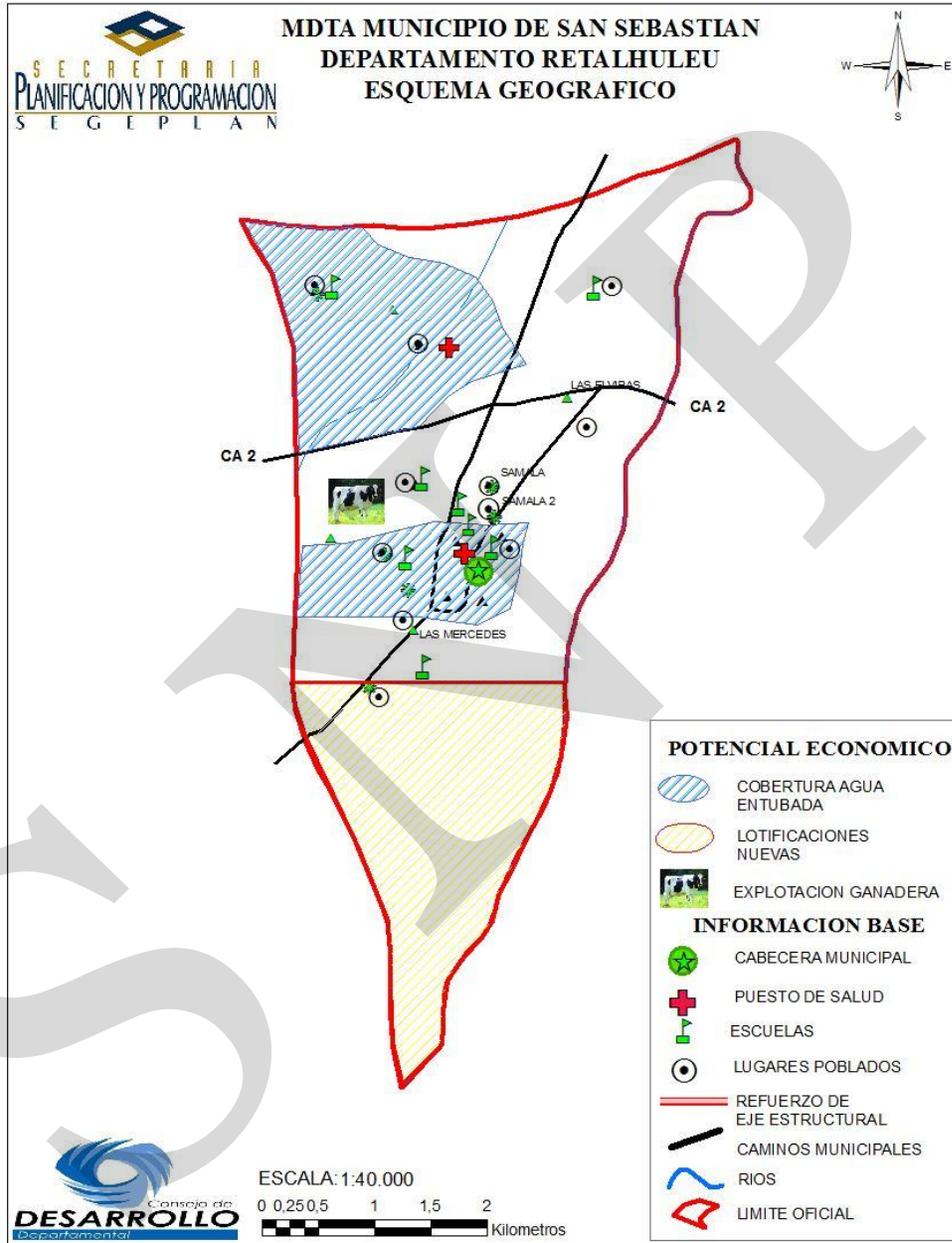
Esta dinámica socioeconómica mencionada se sitúa en un contexto de seguridad interior y gobernabilidad suficientemente aceptables, por lo que es necesario la implementación de capacitación técnica y administrativa en el manejo de los recursos económicos y financieros, gestión crediticia y análisis de riesgos que maneja la población económicamente activa.

Las brechas de inequidad social si bien se ven reflejadas, no son un obstáculo para que el municipio avance hacia un desarrollo sostenible que dignifique el trabajo, sea amigable con la naturaleza y la cultura, que incorpore al tren del progreso a sus ciudadanos con el emprendimiento que se identifica la población bataneca.

El municipio está expuesto a desbordamiento de ríos por la incidencia del río Samalá sobre estos. Esto lo hace vulnerable a este tipo de desastres. Sin embargo, para mitigar los desastres se cuenta con una organización comunitaria de alerta temprana con radios en varias comunidades alrededor de la cuenca del Río Samalá y una estación central ubicada en la CONRED, en la cabecera departamental establecida para monitorear permanentemente los caudales del río y así, mitigar las inundaciones.

Es interesante mencionar el poco mantenimiento que se hace a las cuencas de los ríos que atraviesan el municipio y son utilizadas como desfuegos de las aguas residuales y aguas industriales, por lo que es necesario realizar un plan integral de gestión ambiental en el manejo de residuos hídricos, mediante el establecimiento de una alianza pública privada, entre empresas del lugar y municipalidad para tratar el saneamiento ambiental y el ordenamiento territorial para lograr tener un municipio seguro y saneado desde el punto de vista vial y ambiental.

Mapa No. 5  
 Esquema geográfico Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-  
 San Sebastián, Retalhuleu



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El procedimiento utilizado para realizar el análisis y síntesis del MDTA se hizo mediante involucramiento de los actores claves, quienes por medio de una matriz de observaciones hicieron llegar sus opiniones y necesidades que presenta cada una de las comunidades; a su vez mediante investigaciones e índices proporcionadas por diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

La construcción de la matriz de planificación se realizó tomando en cuenta las potencialidades y problemáticas reflejadas en el MDTA, se elaboró el marco estratégico realizando un taller con el fin de involucrar a los diferentes actores para su construcción final; se tuvo mucha participación donde cada uno escribió sus ideas y al final se dejaron plasmadas en el documento.

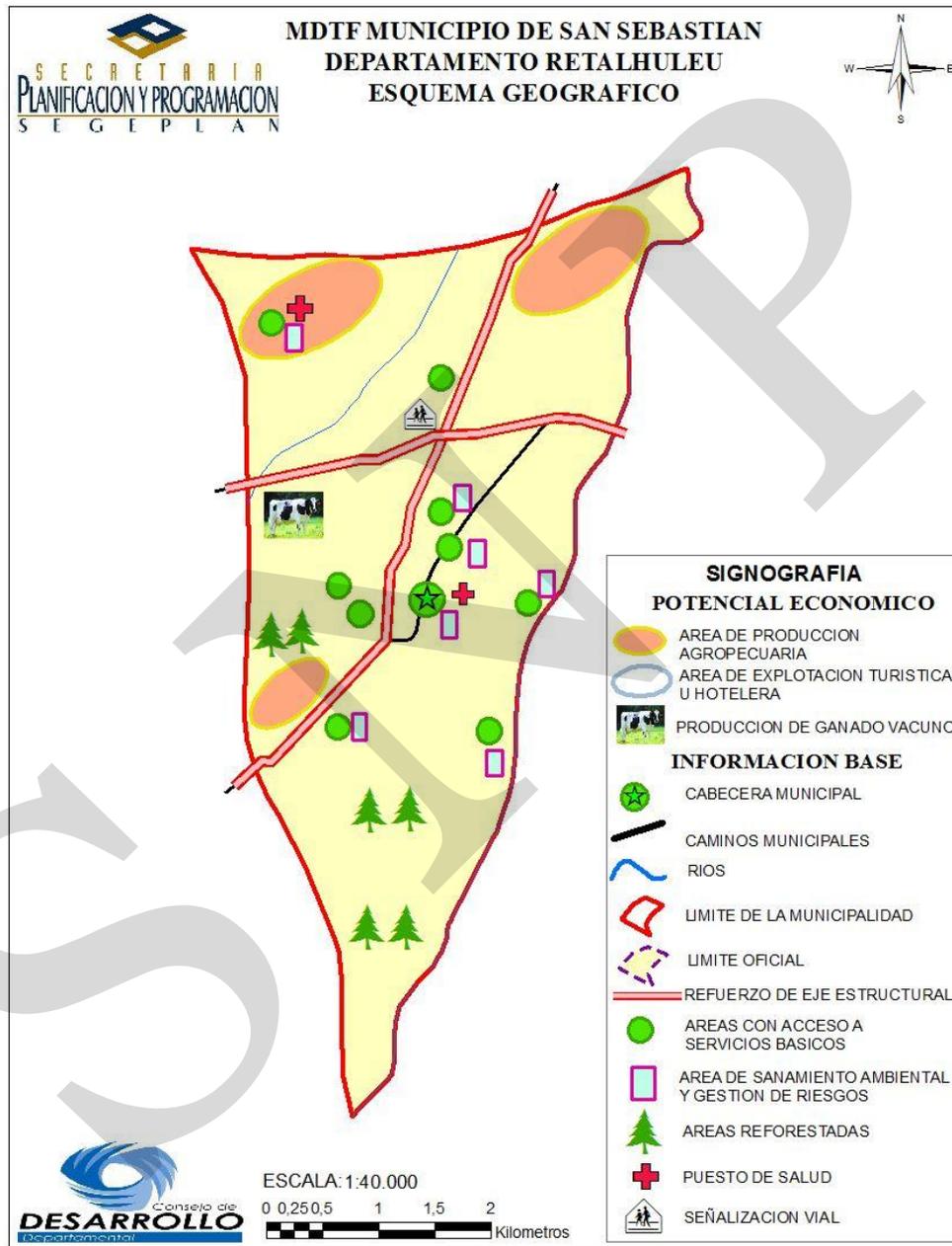
### 7.1 Visión

En el año 2025 el municipio de san Sebastián tendrá un territorio ordenado con una gestión de recursos hídricos y saneamiento ambiental adecuado, un desarrollo económico competitivo y socialmente sostenible con equidad cultural y de género

### 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Sebastián se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF, presentado en el siguiente esquema.

Mapa No. 6  
 Esquema geográfico Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-  
 San Sebastián, Retalhuleu



### 7.3 Ejes de Desarrollo

**Eje de ordenamiento territorial, ampliación y mejora en los servicios públicos, salud y educación:** La línea de partida para alcanzar el desarrollo humano local y consecuentemente mejorar el nivel de vida de la población, está determinada por dotarla de los servicios básicos necesarios como una adecuada salud, un competitivo nivel educativo y una serie de servicios básicos que permitirán alcanzar mejores niveles de calidad de vida en un contexto signado por el ordenamiento territorial.

**Eje de Transformación de la mano de obra, agrícola, artesanal y agroindustrial:** El desarrollo económico-productivo es un factor fundamental para elevar la calidad de vida de la población. Por ello, el PDM contempla acciones estratégicas en esta dirección, con un horizonte que privilegia el incremento de la productividad y la calidad de la mano de obra en todos los sectores presentes en el municipio.

**Eje de Manejo Ambiental y Recursos Hídricos:** El constante deterioro ambiental de la región, derivado de una inequidad entre modelo de desarrollo productivo y sostenibilidad ambiental, determina la necesidad de desarrollar acciones orientadas a la conservación y mejoramiento de la gestión integral de los recursos naturales.

**Eje Fortalecimiento Institucional y Seguridad Ciudadana:** La histórica postergación de territorios en el interior del país y la falta de presencia del Estado en los municipios, demanda los esfuerzos para fortalecer la institucionalidad pública. Pero sobretodo, fortalecer el nivel de organización comunitaria con equidad de género en el marco del sistema de consejos de desarrollo especialmente a nivel del COMUDE, COCODES y otras formas de organización de la sociedad civil

Con la información obtenida del MDTA se definieron las problemáticas, potencialidades y los ejes de desarrollo, los que se presentan en el cuadro No. 10.

**Cuadro No. 10**  
**Problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de Desarrollo
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bajo índice de avance educativo a nivel nacional.</li> <li>2. Equipamiento de salud deficiente e insuficiente.</li> <li>3. Falta de capacitación y orientación sobre el VIH-SIDA.</li> <li>4. Escasa cobertura de personal profesional de salud.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencia activa de comadronas.</li> <li>2. Existencia de centros educativos (pre primaria, primaria y básico)</li> <li>3. Hay Centro de Salud y dos puestos de salud.</li> </ol>	<p><b>Eje de ordenamiento territorial, ampliación y mejora en los servicios públicos, salud y educación</b> La línea de partida para alcanzar el desarrollo humano local y consecuentemente mejorar el nivel de vida de la población, está determinada por dotarla de los servicios básicos</p>

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de Desarrollo
<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Infraestructura y equipamiento educativo con déficit.</li> <li>6. Escasa cobertura de programas de alfabetización</li> <li>7. Carencia de un plan de ordenamiento territorial.</li> <li>8. Poco acceso a servicios de salud pública y privado.</li> <li>9. Poca cobertura en educación diversificada</li> <li>10. Seguridad alimentaria deficiente</li> </ol>		necesarios como una adecuada salud, un competitivo nivel educativo y una serie de servicios básicos que permitirán alcanzar mejores niveles de calidad de vida en un contexto signado por el ordenamiento territorial.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cadenas productivas poco desarrolladas.</li> <li>2. Informalidad empresarial motiva inestabilidad laboral y altas tasas de migración externa.</li> <li>3. Falta de uso de tecnología moderna no permite generar suficiente valor agregado a la producción local.</li> <li>4. Falta de crédito para la productividad.</li> <li>5. Alta incidencia de pobreza y pobreza extrema, principalmente en el área rural.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elevado porcentaje de población joven.</li> <li>2. Existencia de tierras agrícolas con aptitud agropecuaria y forestal.</li> <li>3. Ubicación geográfica estratégica de frontera con México.</li> <li>4. Conocimientos del manejo agrícola e industrial.</li> <li>5. Fruticultura masiva.</li> <li>6. Elaboración artesanal de paños, cortes típicos etc.</li> <li>7. Diversidad de Industrias instaladas en el municipio</li> </ol>	<p><b>Eje de Transformación de la mano de obra, agrícola, artesanal y agroindustrial.</b></p> <p>El desarrollo económico-productivo es un factor fundamental para elevar la calidad de vida de la población. Por ello, el PDM contempla acciones estratégicas en esta dirección, con un horizonte que privilegia el incremento de la productividad y la calidad de la mano de obra en todos los sectores presentes en el municipio.</p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contaminación ambiental por mal manejo de desechos sólidos y líquidos.</li> <li>2. Insuficiente educación ambiental.</li> <li>3. El agua no es potable y falta cobertura en algunas comunidades</li> <li>4. Deterioro de los recursos naturales, agua, flora y fauna.</li> <li>5. Deforestación por cambio del uso del suelo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de tierras agrícolas con aptitud agropecuaria y forestal.</li> <li>2. Suelos Fértiles.</li> </ol>	<p><b>Eje de Manejo Ambiental y Recursos Hídricos.</b></p> <p>El constante deterioro ambiental de la región, derivado de una inecuación entre modelo de desarrollo productivo y sostenibilidad ambiental, determina la necesidad de desarrollar acciones orientadas a la conservación y mejoramiento de la gestión integral de los recursos naturales.</p>
Existencia de pocas organizaciones sociales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grupos de mujeres organizadas, Oficina</li> </ol>	<b>Eje Fortalecimiento Institucional y Seguridad</b>

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de Desarrollo
<p>Inseguridad en la cabecera municipal y área rural (mapa No. 6)</p>	<p>Municipal de la Mujer.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Presencia de Instituciones públicas.</li> <li>3. La mayoría de comunidades se encuentran organizadas.</li> </ol>	<p><b>Ciudadana</b></p> <p>La histórica postergación de territorios en el interior del país y la falta de presencia del Estado en los municipios, demanda los esfuerzos para fortalecer la institucionalidad pública. Pero sobretodo, fortalecer el nivel de organización comunitaria con equidad de género en el marco del sistema de consejos de desarrollo especialmente a nivel del COMUDE, COCODES y otras formas de organización de la sociedad civil</p>

## 7.4 Matriz de Planificación

### Matriz No. 3

#### EJE DE DESARROLLO 1: Ordenamiento territorial, ampliación y mejora en los servicios públicos, salud y educación San Sebastián, Retalhuleu

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Fortalecer la capacidad de gestión territorial en el municipio, asimismo promoviendo acciones de salud, educación en todos los ámbitos con tecnología adecuada basada en la mejora continua y coadyuvar junto con el gobierno el combate de la pobreza con el fin de elevar la calidad de vida de la población con un desarrollo socialmente sustentable</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.1 Elaborar un plan de ordenamiento territorial del municipio.	Poseer una base de datos de todos los predios y fincas del municipio con información actualizada, aunado a ello el 100% de hogares.	Infraestructura Vial	Sistema de señalización de redes viales.  construcción pasarela km. 180 ingreso a finca Xelajú y colonia los naranjos  construcción de banqueta peatonal  Implementación oficina catastral municipal San Sebastián	Cabecera Municipal  Cantón Xulá  Canton Samala Sector I  Cantón Pucá Sector Ii Cabecera Municipal
1.2 Implementar una gestión eficaz educativo con miras a una formación integral de los demandantes de la educación, mediante culturas propositivas bajo el alto desempeño de docentes y estudiantes,	Para el año 2015 el 100% de niños y niñas asisten a la escuela contando con una formación integral.  Elevar la tasa de cobertura neta de educación primaria de San Sebastián del 95.19% al 100% en el 2015.  Reducción al 0 % la brecha del 18.11% del analfabetismo para el año 2015, de hombres y mujeres de San Sebastián.	Fortalecimiento de la educación	Construcción escuela primaria Equipamiento escuela primaria  Construcción escuela primaria, cantón pajosón Construcción escuela primaria, Construcción escuela preprimaria,  construcción escuela preprimaria, cantón paoj ampliación escuela rural mixta Otorgamiento de becas para estudiantes de escasos recursos ampliación escuela oficial urbana mixta no. 2 san sebastián construcción instituto oficial de diversificado	Canton Ocosito Sector Los Vicentes  Cabecera Municipal Cantón Samala  Cabecera Municipal Canton Samala Sector Ii  Area Urbana Y Rural  Cantón Xula Cabecera Municipal



<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Fortalecer la capacidad de gestión territorial en el municipio, asimismo promoviendo acciones de salud, educación en todos los ámbitos con tecnología adecuada basada en la mejora continua y coadyuvar junto con el gobierno el combate de la pobreza con el fin de elevar la calidad de vida de la población con un desarrollo socialmente sustentable</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			futbol las morenas construcción salón comunal	Municipal
			construcción de campo de futbol	Canton Samala Sector I
			mejoramiento camino rural mejoramiento camino camino vecinal entrada el pozo	Sector V Aldea San Luis
			mejoramiento camino vecinal sector monterroso mejoramiento camno rural	Sector La Libertad Aldea San Luis Cabecera Municipal Cantón Paoj
				Cabecera Municipal
				Cantón Puca
		Fortalecimiento al Sistema de Servicios Públicos		Canton Samala Sector I
				Sector La Libertad Aldea San Luis
				Sector Camino Real Aldea San Luis
				Canton Samala Sector II
				Entrada La Cadena Aldea San Luis

## Matriz No. 4

EJE DE DESARROLLO 2: Transformación de la mano de obra, agrícola, artesanal y agroindustrial  
San Sebastián, Retalhuleu

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1: Impulsar un desarrollo económico altamente competitivo, vinculando los sectores productivos con otros sectores de la sociedad mediante la ciencia y la tecnología como base promotora del avance económico del municipio.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
2.1.1 Fomentar el crecimiento económico mediante el desarrollo de economías locales de acuerdo a las vocaciones productivas	100% de productores en diferentes ámbitos tienen un desarrollo económico local	Fortalecimiento al Sector Agrícola	Capacitación sobre manejo de viveros cítricos, café y hierba mora para agricultores del municipio de San Sebastián	Cabecera Municipal Y Area Rural
	95% de oferta de empleo en los diferentes sectores económicos del municipio, incremento de mano de obra calificada de alto valor.		Capacitación para la comercialización y manejo de productos agropecuarios (maíz, ajonjolí, limón, piña etc.)	Cabecera Municipal
2.1.2 Fomentar la formación técnica para la mejora de la producción agrícola, artesanal, y comercial.		Fortalecimiento al sistema económico	Estudio de factibilidad cooperativa de artesanía típica cabecera municipal	Cantón Samala Sector Ii
			Estudio de factibilidad construcción de industria de productos lácteos	Cabecera Municipal
			Construcción de academia de corte y confección	
			Talleres de organización y formación de capacidades empresariales y productivas locales.	
			Talleres de tecnificación de pequeños y medianos productores, artesanos, comerciantes y empresarios.	
	ODM. Reducir para el año 2,015 el índice de pobreza 55% y pobreza extrema de 6.7 % en el municipio de San Sebastián.			

**Matriz No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Manejo adecuado del ambiente y de los recursos hídricos**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1: Definir una administración y organización eficaz de los recursos hídricos del municipio, reduciendo la contaminación de las áreas que sirven como desagüe de las aguas servidas</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1 diseñar e implantar una cobertura total de drenajes pluviales y sanitarios, ofreciendo dentro del marco de la ley, los incentivos fiscales municipales que sean necesarios para las empresas	100% de hogares e industrias con cobertura total de servicios de drenaje.	manejo de recursos hídricos	Construcción alcatarillado sanitario	Cantón Ocosito
			Construcción alcatarillado sanitario	Aldea San Luis Sector La Libertad
			Construcción alcatarillado sanitario	Cantón Samalá Sector I
100% de desfogues de las diversas	saneamiento ambiental	Mejoramiento de alcatarillado sanitario	Estudio de factibilidad construcción planta de tratamiento de desechos sólidos interdepartamental-suchitepequez-retalhuleu	Cabecera Municipal
		Estudio de factibilidad construcción planta de tratamiento de desechos industriales, aguas servidas y residuales	estudio de factibilidad construcción planta de tratamiento de desechos	Suchitepequez Y Retalhuleu
		estudio de factibilidad construcción planta de tratamiento de desechos		Canton Samaãa Sector Ii
3.2 Definir bajo parámetros de calidad y saneamiento ambiental los desechos líquidos industriales y comunitarios	plantas de tratamiento cumplen todos los estándares de saneamiento ambiental.	programa de reforestación	industriales, aguas servidas y residuales	Cabecera Municipal
3.3 Reforestar áreas estratégicas con el fin de revertir la destrucción y degradación de los recursos boscosos.	90% de las áreas urbanas y rurales cuenta con una reforestación de arboles.		Estudio de factibilidad construcción planta de tratamiento de desechos industriales	Aldea San Luis
			Estudio de factibilidad construcción planta de tratamiento desechos solidos	Cantón Xula Sector Solomán
			Implementación tren de aseo del municipio	San Sebastián
			Construcción de pozo mecánico	Aldea San Luis
			Reforestación sector el zapote, aldea San Luis	Cabecera Municipal
			Reforestación cuencas del río tzununá y Samalán	Aldea San Luis
			Capacitación sobre la tala moderada de arboles	Cabecera Municipal Y Área Rural

**Matriz No. 6**  
**EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento institucional y seguridad ciudadana**  
**San Sebastián, Retalhuleu**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1: Lograr una gestión técnica administrativa y financiera eficiente del gobierno local, a la vez mejorar los servicios de seguridad ciudadana</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
4.1.1 Fortalecer la capacidad de gestión del gobierno local	El 100% de líderes comunitarios tendrán para el año 2,025 la capacidad de gestión de proyectos	fortalecimiento institucional Municipal	Capacitación a líderes comunitarios sobre la gestión de proyectos y desarrollo económico local, con dependencias del estado y Cooperación Internacional.  Diseño de Políticas públicas municipales y gestión municipal para la delegación de competencias en el marco de la salud, educación y ambiente y recursos naturales.	Todo el Municipio  municipalidad
	Mayor proyección de la Municipalidad en velar por el desarrollo de la Comunidad e informa de la realidad de la situación cada cierto periodo.		Capacitación de administración financiera personal del AFIM  Capacitación servicio al cliente a todo personal	Cabecera Municipal  Cabecera Municipal  Cabecera Municipal
4.2 Brindar seguridad ciudadana entre (gobierno local y PNC) en contribución de los habitantes y Representantes del municipio.	Reducir la relación de 1,893 habitantes por agente PNC del 2010 a 1000 habitantes por agente PNC en el 2025 y fortalecer la seguridad ciudadana	fortalecimiento o a la seguridad ciudadana	Organización y capacitación de juntas de seguridad ciudadana  Construcción sub estación policía nacional civil  Equipamiento sub estación policía nacional civil san Sebastián  Equipamiento y logística al patrullaje conjunto PNC-Policía Municipal-ejercito.	Todo el municipio  Cabecera municipal  Cabecera Municipal

## VIII BIBLIOGRAFIA

1. CONALFA (2007). Área de Estadística. Guatemala.
2. DE LA CRUZ J.R. 1983. **Mapas de zonas de vida a nivel de reconocimiento.** Instituto Nacional Forestal. Guatemala
3. GUERRA, R. (2009). **Conferencia sobre VIH.** Área de Salud. Retalhuleu. 2009
4. INE (2002). **Censo XI de Población Y VI de Habitación.** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala
5. INE (2002a). **Censo XI de Población Y VI de Habitación.** Proyecciones de población. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala
6. INE (2002b). **Información departamental de calidad de vida** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala
7. INE (2003). **Encuesta nacional agropecuaria.** Tomo III. Guatemala
8. CONGRESO DE LA REPUBLICA (2003). Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
9. MINEDUC, SESAN (2008). **Tercer Censo Nacional de Talla.** Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Informe Final. Guatemala. Junio 2008.
10. MUNICIPALIDAD DE EL ASINTAL (2009). **Monografía. Municipio San Sebastián.** Oficina municipal de planificación. El Asintal. Retalhuleu. Guatemala. Mimeo.
11. MINEDUC, SESAN (2008). **Tercer Censo Nacional de Talla.** Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Informe Final. Guatemala. Junio 2008.
12. MINEDUC (2009). **Dirección Departamental de Educación.** Unidad de Planificación Educativa. Informe, Índice de avances. Retalhuleu. 2009

13. MINEDUC (2008). **Anuario Estadístico de la Educación**. Indicadores Primaria de Niños.
14. MONOGRAFIA. Descripción General de la Villa de San Sebastián. Dirección Municipal de Planificación. Abril de 2009. 22 pp.
15. MSPAS (2009). **Centro de Salud**. Memoria de Labores. San Sebastián. 2009
16. PNUD 2005. **Informe Nacional de Desarrollo Humano**, Guatemala. 2005
17. SEGEPLAN (2008). **Análisis Multivariado**. Secretaría de Planificación y programación de la presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo.
18. SEGEPLAN (2009). **Caja De Herramientas**. Secretaria General de Planificación y programación de la presidencia. Guatemala. Mimeo
19. SEGEPLAN (2009). **Guía Metodológica De Planificación**. Secretaría de Planificación y programación de la presidencia. Guatemala
20. SEGEPLAN (2010a). **Mapeo participativo en el municipio San Sebastián**. Secretaría de Planificación y programación de la presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo.
21. SINMONS, CH. S. et al. 1959. Clasificación de Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Editorial. José de Pineda Ibarra. Guatemala. Pag.175-201.
22. USAID 2009. **Ficha municipal**. Dialogo para inversión Social en Guatemala. Guatemala

## IX. ANEXO

### CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO RETALHULEU

6ª. Avenida Parque Central  
Edificio de Gobernación Departamental  
Tel. 7771 - 6766 - 5699 - 2599



Secretaría de Coordinación  
Ejecutiva de la Presidencia

EL INFRASCrito SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE  
DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.....

#### CERTIFICA:

Que para el efecto se ha tenido a la vista el libro de actas de sesiones del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), en donde se encuentra el acta No. 04-2009 de fecha 31 de marzo de 2009 que copiada en su punto TERCERO: Literalmente dice -----

"Continuando con la agenda el Ing. Miguel Ángel Moir Consultor de SEGEPLAN, presentó lo referente al Proceso de Planificación para obtener un Plan de Desarrollo Departamental, haciendo énfasis en lo que es el Sistema Nacional de Planificación SNP y su proceso metodológico. Seguidamente y a petición del ing. Miguel Ángel Moir Consultor de SEGEPLAN Guatemala, el Ing. Fernando Chonay Delegado de SEGEPLAN Retalhuleu, sometió a consideración del pleno con voz y voto, iniciar los Planes de Desarrollo Departamental y el Plan de Desarrollo Municipal, lo cual fue aprobado por mayoría".

Y para remitir a donde corresponde, compulsé la presente en la ciudad de Retalhuleu el día 21 de enero de 2010.....



*Fernando Chonay Y Chonay*  
Ing. Fernando Romeo Chonay Y Chonay,  
Secretario Técnico del CODEDE, Retalhuleu.

*Olga Maritza Reyes Chinchilla*  
Licda. Olga Maritza Reyes Chinchilla,  
Presidente del CODEDE, Retalhuleu.



**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO  
RETALHULEU**

6ª. Avenida Parque Central  
Edificio de Gobernación Departamental  
Tel. 7771 - 6766 - 5699 - 2599



Secretaría de Coordinación  
Ejecutiva de la Presidencia

EL INFRASCRITO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE  
DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.....

**CERTIFICA:**

Que para el efecto se ha tenido a la vista el libro de actas de sesiones de la Unidad Técnica Departamental ( UTD), en donde se encuentra el acta No. 23-2009 de fecha 23 de septiembre de 2009 que copiada en su punto PRIMERO. Literalmente dice.....

"La Licda. Olga Maritza Reyes Gobernadora Departamental dio la bienvenida a los presentes dando a conocer la agenda para esta reunión, también procedió a presentar al Dr. Norman Mendoza Asesor de SEGEPLAN a quien le dio el uso de la palabra; el Dr. Mendoza informó que va a apoyar los planes de Desarrollo Municipal y Departamental y que estará visitando los municipios específicamente las OMP'S para impulsar los planes, pidió colaboración a los miembros de la UTD, para hacer una alianza estratégica para llevar a cabo los planes y que se van a contratar 2 facilitadores para el departamento pidió apoyo a alcaldes y una visión a largo plazo para sus municipios".

Y para remitir a donde corresponde, compulsé la presente en la ciudad de Retalhuleu el día 21 de enero de 2010.....



*Fernando Romeo Chonay Y Chonay*  
Licda. Fernando Romeo Chonay Y Chonay.  
Coordinador UTD, Retalhuleu.

*Olga Maritza Reyes Chinchilla*  
Licda. Olga Maritza Reyes Chinchilla.  
Presidente del CODEDE, Retalhuleu.



FOTOGRAFIAS



## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

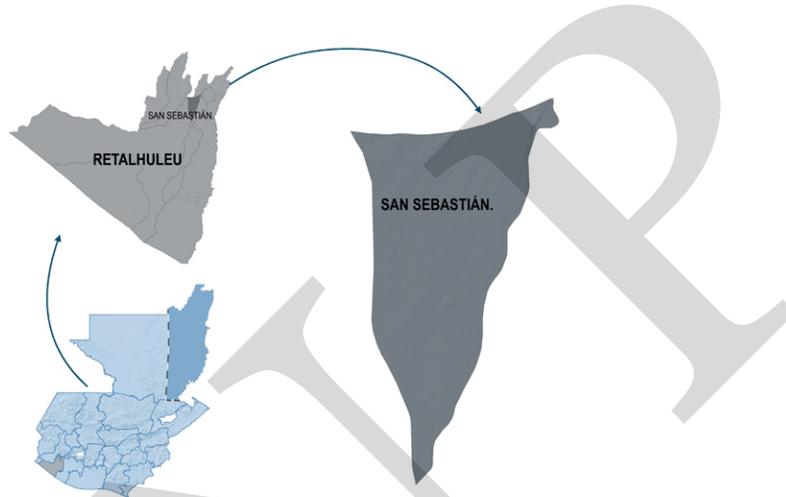
Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

# Plan de desarrollo San Sebastián Retalhuleu



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

